

ESTELA EUGENIA ZAMORA ALMENGOR

**“PRINCIPALES CAUSAS QUE IMPIDIERON QUE
PROFESORES UNIVERSITARIOS DE DIEZ UNIDADES
ACADÉMICAS DEL CAMPUS CENTRAL DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
ASISTIERAN A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE
DURANTE LOS AÑOS 1997-1999”**

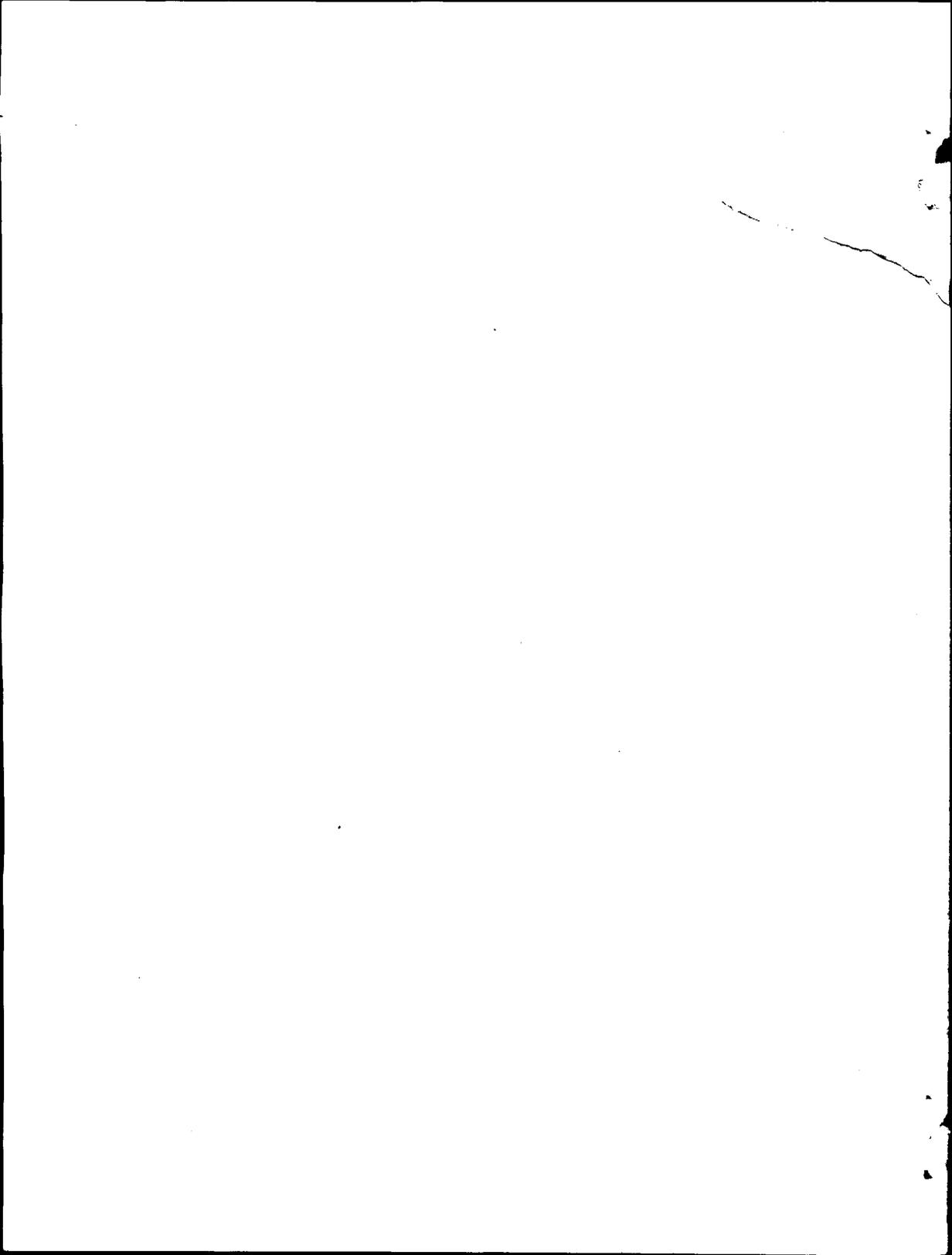
ASESORA: M.A. MIRIAM GARCIA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Guatemala, abril de 2001

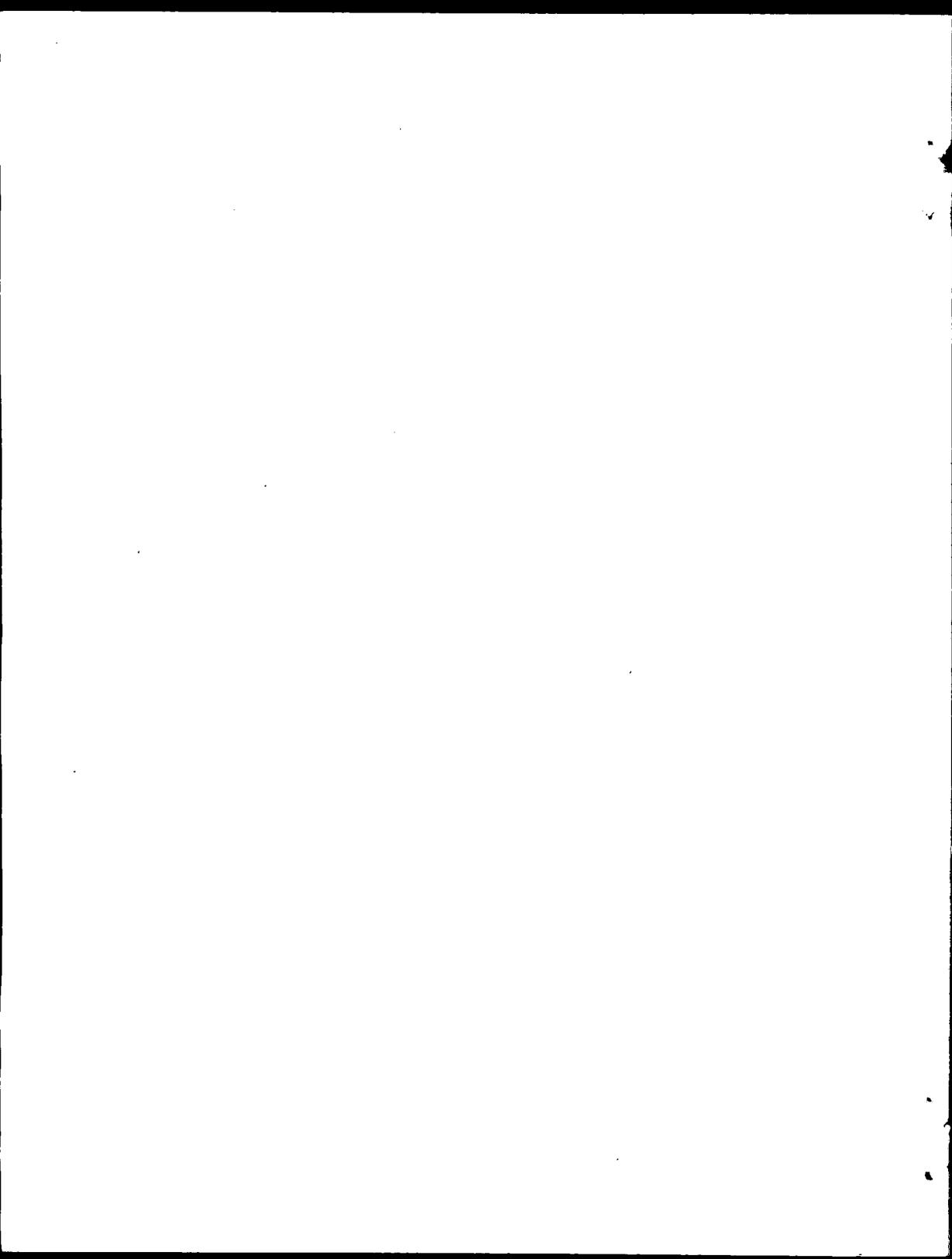
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



07
+(1280)

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a optar el grado académico de: Maestría en Docencia Universitaria.

Guatemala, abril de 2001.



INTRODUCCIÓN.....	V
1 EL MARCO CONCEPTUAL.....	1
1.1 Los antecedentes.....	1
1.2 La importancia del problema.....	8
1.3 La formulación del problema.....	10
1.4 Los alcances y los límites de la investigación.....	10
1.4.1 Los alcances.....	10
1.4.2 Los límites.....	11
2 EL MARCO TEÓRICO.....	13
2.1 La Formación Docente en el marco de la globalización.....	13
2.1.1 La Globalización.....	15
2.1.2 ¿Cuáles son los desafíos de la educación en un mundo cada vez mas globalizado?.....	16
2.2 ¿Qué debe incluir la formación docente?.....	18
2.3 El estudio de casos en la formación docente.....	22
2.4 Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento Docente.....	24
2.5 ¿Qué es necesario tomar en cuenta en un Programa de Formación Docente?.....	30
2.6Cuál debe ser el esquema de un Programa de Formación Docente?.....	30
3 EL MARCO METODOLÓGICO.....	33

3.1	Objetivos.....	33
3.1.1	Objetivo General.....	33
3.1.2	Objetivos Específicos.....	33
3.2	Variables.....	34
3.2.1	Variable única.....	34
3.2.2	Definición conceptual de la variable.....	34
3.2.3	Definición operacional de la variable.....	34
3.3	Indicadores.....	35
3.4	Técnicas.....	36
3.4.1	Técnica de muestreo.....	36
3.4.2	Técnica de recolección de datos.....	36
3.4.3	Técnica de procesamiento de la información.....	37
3.5	Instrumentos.....	37
3.6	Análisis Estadístico.....	37
3.6.1	Técnica.....	37
3.6.2	Recopilación y tratamiento de la información.....	38
3.6.3	Estudio Piloto.....	38
4	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	41
4.1	Los resultados en forma global.....	41
4.1.1	Información que tienen los profesores sobre el Programa de Formación Docente de su unidad académica.....	41
4.1.2	Las actividades de formación docente planificadas en cada unidad académica que responden a las necesidades de formación del profesor universitario.....	44

4.1.3 Razones de índole personal independientes a la programación de actividades de formación docente que inciden en que los profesores universitarios no respondan a la convocatoria de participación en los Programas de Formación Docente.....	56
4.2 Algunos aspectos relevantes de considerar en las.	
Unidades académicas.....	62
4.2.1 Área Científico Tecnológica.....	62
4.2.1.1 Facultad de Agronomía.....	62
4.2.1.2 Facultad de Arquitectura.....	65
4.2.2 Área Científico Asistencial.....	68
4.2.2.1 Facultad de Ciencias Médicas.....	68
4.2.2.2 Facultad de Odontología.....	71
4.2.2.3 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.....	75
4.2.3 Área Social Humanística.....	78
4.2.3.1 Facultad de Ciencias Económicas.....	78
4.2.3.2 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.....	80
4.2.3.3 Facultad de Humanidades.....	83
4.2.3.4 Escuela de Historia.....	85
4.2.3.5 Escuela de Ciencias de la Comunicación.....	89
 CONCLUSIONES.....	 93
 RECOMENDACIONES.....	 97
 BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns within the dataset, which are crucial for making informed decisions.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It includes several tables and charts that illustrate the findings. The data shows a clear upward trend in certain areas, while other areas remain relatively stable. These insights are essential for understanding the overall performance and identifying areas for improvement.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. These suggestions are designed to help the organization optimize its operations and achieve its long-term goals. The author stresses the need for continuous monitoring and adjustment of strategies to stay ahead of the competition.

INTRODUCCIÓN

En el año 1994, en el antiguo Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo – IIIME- que hoy forma parte de la División de Desarrollo Académico, se realizó una investigación sobre los “Intereses y necesidades de capacitación del profesor universitario”, (la que se menciona en los antecedentes de este trabajo). Los resultados que se obtuvieron, orientaron la planificación de un programa de formación cuyo tema central “Evaluación de los aprendizajes”, captó el interés de un buen número de profesores universitarios que participó dinámicamente en los diferentes grupos a quienes se dirigió.

Este antecedente condujo a realizar una encuesta que permitiera determinar la importancia de retomar el tema. El resultado de la misma es este trabajo que delimitó la investigación a las 10 unidades académicas del campus central que aparentemente contaban con Programas de Formación Docente para el año 1998.

El cuestionamiento inicial planteado fue: ¿Por qué algunos profesores universitarios del campus central no pueden o no quieren asistir a las actividades de formación y actualización docente? Puesto que existen antecedentes que indican que el número de docentes que asistieron en 1997, tanto a actividades de formación programadas en su unidad académica como en el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo – IIIME-, es pequeño comparado con el número de profesores que laboraron en las diferentes unidades del campus central durante ese año.

La muestra, seleccionada en forma aleatoria simple sin reemplazo fue de 139 profesores que representan el 12% del total de 1,135 profesores pretitulares y titulares que laboraron en el año 1999, en las 10 unidades académicas objeto de estudio.

Dentro de los antecedentes se enuncian los principales articulados del Marco Legal de la Universidad de San Carlos que regula lo referente a los Programas de Formación Docente.

El Marco Teórico sintetiza el pensamiento de varios autores que han tratado en sus escritos, temas relacionados con la realidad actual de la educación y de la formación, capacitación y actualización docente.

Los resultados obtenidos indicaron dos causas principales por las cuales los profesores no asistieron a actividades de formación docente durante los años 1997-1999. La primera, porque la información sobre las diferentes actividades desarrolladas por los Programas de Formación Docente, sobre su funcionamiento y sus objetivos de trabajo, no llegó a un buen número de profesores encuestados. La segunda, se relaciona directamente con el contenido de los temas que desarrollaron estos programas. Además se evidenciaron otras causas relacionadas con la organización de las actividades, la dificultad que tienen algunos profesores de participar fuera o dentro del horario de contratación y la falta de sistematización dentro de algunos Programas de Formación Docente que no están debidamente conformados.

1 MARCO CONCEPTUAL

1.1 Los antecedentes.

Derivado del principio que inspira el Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (aprobado por el Consejo Superior Universitario en 1989) que dice: "la Universidad por medio de sus unidades académicas debe impulsar programas de capacitación, actualización y desarrollo para el profesor universitario", se crean los Programas de Formación Docente. Los deberes y obligaciones de los mismos se encuentran normados en el articulado de las disposiciones estatutarias y reglamentarias que a continuación se enuncian:

Estatuto de la Carrera Universitaria Parte Académica:

(Aprobado por el Consejo Superior universitario en el acta 2-89):

"Artículo 69. La formación del profesor universitario será continua y orientada permanentemente hacia el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico, humanístico, así como la adquisición de habilidades y el cambio de actitudes, enmarcados en las funciones de la educación superior.

Artículo 70. Para los efectos del artículo anterior cada unidad académica establecerá un programa permanente de formación y desarrollo de sus profesores, de acuerdo a sus necesidades." (Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios: 148)

Estos dos artículos fueron modificados en el nuevo Estatuto de la siguiente manera:

Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica:

(Aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Punto 7º. del Acta 32-99 del 6 de junio de 1999).

“Artículo 62. La formación del profesor universitario será continua y orientada permanentemente hacia el desarrollo integral, la preparación científica, tecnológica y humanística, así como la adquisición de habilidades y los cambios de conducta enmarcados en las características de la educación superior.

Artículo 63. Para los efectos del artículo anterior la Universidad de San Carlos de Guatemala establecerá un programa permanente de formación y desarrollo para sus profesores con validez de mérito académico en el proceso de evaluación y promoción”. (Fotocopia del nuevo Estatuto enviada por el Secretario General de la Universidad, a los Decanos, Directores de Escuelas y Centros Regionales y Jefes de Dependencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

Reglamento de Formación y Desarrollo del Profesor Universitario:

“CAPITULO I NATURALEZA Y OBJETIVOS.

ARTICULO 1 La actualización, capacitación y desarrollo del Profesor Universitario se consideran elementos fundamentales para el mejoramiento de la docencia, la investigación y el servicio en la Universidad.

ARTICULO 2 Las actividades de actualización, capacitación y desarrollo del profesor universitario tienen como objetivos:

- 2.1 Proporcionar a los profesores universitarios oportunidades para su superación profesional y cultural general y en el campo de su especialidad en particular.
- 2.2 Ayudar al profesor universitario a superar aquellas deficiencias que se han puesto de manifiesto en sus evaluaciones.
- 2.3 Propiciar actividades con la participación de profesores universitarios para fomentar su identificación con la vida institucional y académica en la Universidad.

CAPITULO II OBLIGACIONES DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES DE FORMACION Y DESARROLLO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO.

ARTICULO 3 Las Unidades Académicas a través de sus programas permanentes de formación y desarrollo, deberán realizar las actividades que permitan el desarrollo sostenido y continuo del profesor universitario principalmente en el área de su especialidad.

ARTICULO 4 Los programas permanentes de formación y desarrollo del profesor universitario de cada unidad académica desarrollarán en coordinación con el Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo, las actividades necesarias para superar las deficiencias detectadas en los procesos de evaluación...

CAPITULO III DERECHOS Y OBLIGACIONES...

ARTICULO 8 El profesor universitario está obligado a participar en aquellas actividades que tengan como objetivo superar sus deficiencias en el campo científico y pedagógico detectadas en su evaluación." (Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios: 311)

Uno de los aspectos importantes a considerar por los programas de formación docente en la programación de las actividades, es lo que se valora en el profesor en los instrumentos de

evaluación. Esto se encuentra normado en los artículos 15, 16 y 17 del Reglamento de Evaluación, y Promoción del Profesor Universitario. Estos se resumen a continuación:

Para medir y valorar la docencia universitaria, los instrumentos deben contener preferentemente los aspectos de planificación, organización, supervisión, dirección, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la investigación, los aspectos de planificación, organización, ejecución, supervisión, dirección, evaluación y elaboración de informes de investigación. Para la administración académica, los aspectos de planificación, organización, supervisión, ejecución y evaluación de las funciones designados. Para el servicio, los aspectos de determinación de necesidades, planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de programas. (Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios: 306)

Sobre la base de este Marco Legal y con el propósito de conocer qué unidades académicas del campus central contaban para el año 1998, con Programas de Formación Docente, (PFDs.), en febrero de ese año se aplicó una encuesta estructurada a un informante clave en cada una de las 16 unidades académicas del campus central. Esto permitió establecer que de las 10 facultades, cinco escuelas y del Centro de Estudios de Mar y Acuicultura -CEMA-, únicamente ocho facultades y dos escuelas tenían para esa fecha programas establecidos.

En dicha encuesta se recopiló información sobre la participación de los profesores en las actividades programadas por los PFDs., para el año 1997, la cual se presenta en el cuadro No. 1. Estos promedios son aproximados ya que no se solicitaron datos exactos, sino que estimaciones.

CUADRO No. 1

Promedio aproximado de asistencia de profesores del campus central, por cada actividad de formación docente programada en su unidad académica. Año 1997.

UNIDAD ACADEMICA	No. de profesores por Unidad Académica	Cursos Programados	Talleres y seminarios	Foros conferencias y otras actividades	Promedio aproximado de asistencia por actividad
AGRONOMIA	144	1	9	1	25
ARQUITECTURA	158	6	8	8	95
C.C. ECONOMICAS	365	2	1	3	31
C.C. J.J. Y SOCIALES	254	0	7	10	9
C.C. MEDICAS	378	20	18	5	13
HUMANIDADES	237	2	2	2	24
VETERINARIA Y ZOOT.	129	0	1	8	30
ODONTOLOGIA	148	0	1	8	30
C.C. DE COMUNICACIÓN	70	8	0	0	50
HISTORIA	78	4	4	0	15

Fuente:

Encuesta aplicada a un informante clave de cada unidad académica del Campus Central, responsable de proporcionar información sobre programas de formación docente y/o formación extracurricular. En relación con el número de profesores de cada unidad académica, los datos fueron tomados de la Memoria Anual de Labores de la Universidad de San Carlos. Año 1996.

Para poder tener un elemento de comparación entre la asistencia de los profesores a los programas de Formación docente de las unidades académicas y otros programas afines, se tomaron los cursos de formación psicopedagógica y actualización docente que el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, IIME, organizó para el año 1997, en cumplimiento de las funciones que le asignó el primer Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica. De la revisión al reporte de actividades del Programa de Educación Presencial de ese año, se obtuvo la información que se consigna en el Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2

Promedio de asistencia de profesores universitarios, a los 53 cursos de corta y mediana duración programados en el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo -IIME- durante el año 1997.

NUMERO DE HORAS POR CURSO	NUMERO DE CURSOS	PROMEDIO DE ASISTENCIA
2 A 3 HORAS	11	25
4 A 6 HORAS	18	32
7 A 8 HORAS	9	28
10 A 13 HORAS	6	25
16 A 20 HORAS	4	44
MAS DE 21 HORAS	5	28

Fuente:

Universidad de San Carlos, Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, -IIME-. Año 1997.

Como dato de interés para este trabajo, es importante señalar que dentro de las actividades del Programa de Educación Presencial del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo -IIME-, en 1994, se realizó la investigación "Intereses y necesidades de capacitación del Profesor Universitario" aplicando para el efecto una encuesta en una muestra accidental de 164 profesores del campus central. (Zamora: 5)

La información recopilada en dicho estudio indicó que los docentes encuestados estaban interesados en cursos relacionados con la **Didáctica de la Educación Superior**, **Pedagogía de la Educación Superior** y **Evaluación Educativa**. De igual manera manifestaron interés en temas de desarrollo personal y de investigación. (Zamora: 30)

Este grupo muestral consideró importante la creación de programas permanentes de formación dentro de cada unidad académica. Esto indica que para ese año (1994), estos programas existían posiblemente en menor número que el actual.

El proceso de evaluación del profesor universitario puesto en marcha a finales de 1991, demandó la creación de estos programas de formación para actualizar y capacitar al profesor que obtenga evaluaciones insatisfactorias, con el objeto de que pueda superar sus deficiencias en el campo científico y pedagógico detectadas en los procesos de evaluación.

Por esta razón, y para aportar tanto al IIME como a los Programas de Formación Docente insumos para la planificación de cursos y actividades de capacitación, la Oficina Técnica de Evaluación Docente -OTEP-, en 1997 dió inicio a una serie de estudios para determinar anualmente, quiénes de los profesores con docencia directa han obtenido evaluaciones insatisfactorias por parte de los estudiantes.

La importancia de los resultados de estos estudios radica en que, además de ser un indicador de que algo anda mal en los profesores que obtienen punteos bajos en la evaluación de esta instancia evaluadora, les señala cuál es el aspecto en que están fallando. Los aspectos que desde 1991 hasta 1998 fueron evaluados son: cultura general, técnico académico y psicopedagógico.

En el sistema de análisis de estos estudios, se considera insatisfactoria una evaluación por debajo de 0.65 en un rango de 0 a 1.00. Esto no significa que el profesor que tuvo una evaluación estudiantil por debajo de lo esperado, perdió dicha evaluación, puesto que solamente es el análisis de una de las tres instancias evaluadoras establecidas por el sistema de evaluación docente de la Universidad de San Carlos. Si en la evaluación general, (es decir, el resultado de promediar las tres instancias evaluadoras obligatorias), el dato numérico es menor a 65 puntos, los profesores deberán capacitarse en los aspectos en los cuales obtuvieron evaluación insatisfactoria. Si al sumar las tres instancias obtienen un resultado mayor a 65 puntos, será la unidad académica, sobre la base del Estatuto de la

Carrera Universitaria, Parte Académica y los reglamentos que lo complementan, quien tomará la decisión respecto a implementar un programa de capacitación en los aspectos en que lo necesite un determinado número de profesores.

El primer estudio realizado, da cuenta que del universo de profesores universitarios evaluados, 378 tuvieron evaluaciones estudiantiles por debajo de lo esperado.

Esta es la primera investigación posterior a la vigencia del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, que se logra realizar con datos precisos que discriminan individualmente las evaluaciones de los profesores. Anteriormente el IIME, con datos proporcionados por OTEP, (hoy Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico), realizó una investigación similar, pero solamente estableció características muy generales con datos globales por unidad académica.

1.2 La importancia del problema.

Hablar de desarrollo académico conlleva la idea de que los profesores deben de estar constantemente actualizándose en cuestiones de tipo filosóficas, humanísticas, didáctico-pedagógicas, científicas y tecnológicas que correspondan a la esfera de su trabajo docente puesto que, es imposible que la eficiencia académica sea una constante si se toma en cuenta que los procesos acelerados de cambio que en la actualidad se viven, demandan de los profesores universitarios una permanente formación docente.

Pero todo esto no es posible en soledad. Se necesita de la convivencia con otros profesionales que les permita comunicar experiencias. Se necesita del aprendizaje compartido para observar y analizar desde diferentes ángulos, los conocimientos existentes

Sería importante conocer por qué el antiguo Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo -IIME-, que actualmente forma parte de la División de Desarrollo Académico, no pudo capacitar a un número mayor de profesores, así como conocer por qué de las dieciséis unidades del Campus Central, no todas cuentan con programas de Formación docente. No obstante, esto escapó a esta primera aproximación al problema. Se recomienda para posteriores investigaciones.

1.3 La formulación del problema.

Sobre la base de lo anterior y tomando en consideración el número de docentes por unidad académica versus profesores que asistieron a las actividades programadas en algunas de las unidades académicas y en Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo durante el año 1997, cabe preguntarse:

¿Por qué algunos profesores universitarios del campus central no pueden o no quieren asistir a las actividades de formación y actualización docente?

1.4 Los alcances y los límites de la investigación.

1.4.1 Los alcances.

Con este trabajo se pretendió conocer las principales causas que inciden en que el profesor universitario que labora en las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Humanidades, Odontología y Medicina Veterinaria y Zootecnia y en las Escuelas de Historia y Ciencias de la Comunicación, (que son las que informaron tener programas de Formación Docente), no asista a las actividades planificadas por los programas de formación en cada una de estas unidades. Los resultados no pueden generalizarse a otras unidades académicas del campus central, debido a que para el año 1998, reportaron no contar con este programa y si en la

Sería importante conocer por qué el antiguo Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo -IIME-, que actualmente forma parte de la División de Desarrollo Académico, no pudo capacitar a un número mayor de profesores, así como conocer por qué de las dieciséis unidades del Campus Central, no todas cuentan con programas de Formación docente. No obstante, esto escapó a esta primera aproximación al problema. Se recomienda para posteriores investigaciones.

1.3 La formulación del problema.

Sobre la base de lo anterior y tomando en consideración el número de docentes por unidad académica versus profesores que asistieron a las actividades programadas en algunas de las unidades académicas y en Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo durante el año 1997, cabe preguntarse:

¿Por qué algunos profesores universitarios del campus central no pueden o no quieren asistir a las actividades de formación y actualización docente?

1.4 Los alcances y los límites de la investigación.

1.4.1 Los alcances.

Con este trabajo se pretendió conocer las principales causas que inciden en que el profesor universitario que labora en las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Humanidades, Odontología y Medicina Veterinaria y Zootecnia y en las Escuelas de Historia y Ciencias de la Comunicación, (que son las que informaron tener programas de Formación Docente), no asista a las actividades planificadas por los programas de formación en cada una de estas unidades. Los resultados no pueden generalizarse a otras unidades académicas del campus central, debido a que para el año 1998, reportaron no contar con este programa y si en la

actualidad ya lo poseen, éste es de reciente creación, lo que limitaría en cierta medida su análisis.

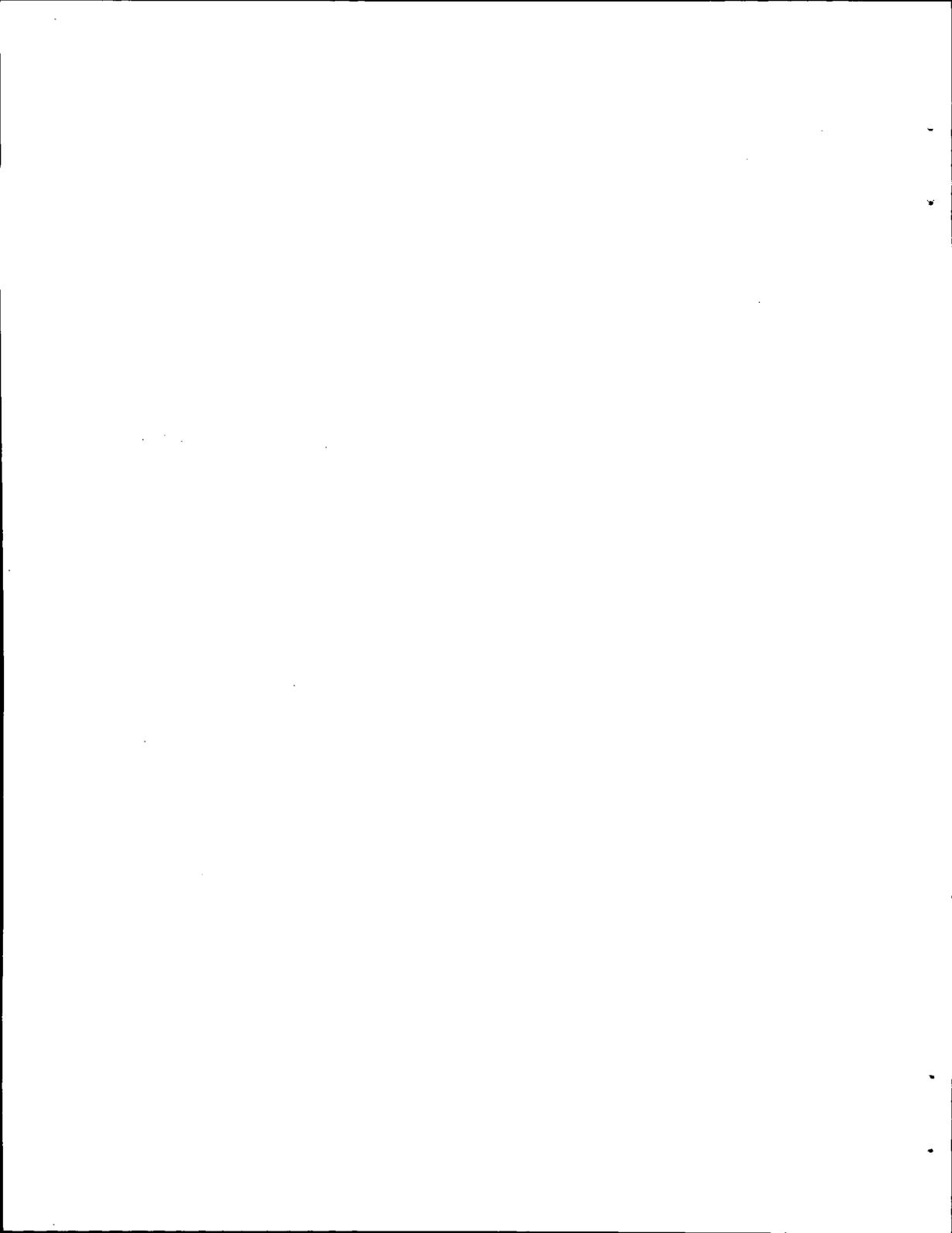
La información que dentro de este estudio se pudo recopilar, podrá servir de premisa en la toma de decisiones que conduzcan a lograr una mejor respuesta a las convocatorias a participar en actividades de formación docente dentro de cada una de las diez unidades académicas investigadas. Así como también podrá servir de insumo para desarrollar nuevas investigaciones que conduzcan al mejoramiento de los Programas de Formación Docente ya existentes.

1.4.2 Los límites.

Para responder a la interrogante planteada y para efectos del trabajo de campo, esta investigación se delimitó de la siguiente manera:

Lugar y tiempo: la investigación de campo se realizó entre las 10 unidades del campus central que contaron con Programas de Formación Docente, durante los meses de octubre de 1999 a febrero de 2000.

Población: Del universo representado por 1,135 profesores pretitulares y titulares de las diez unidades académicas bajo estudio, se tomó una muestra aleatoria simple, sin reemplazo, constituida por 139 profesores que representan el 12% del total. La descripción de la técnica de muestreo se explica en el apartado correspondiente.



2 EL MARCO TEÓRICO

2.1 La Formación Docente en el marco de la globalización.

Los procesos de globalización que se viven en la actualidad, demandan de la educación superior, la aplicación de nuevas estrategias que contribuyan a la facilitación y optimización de la calidad de la tarea docente. El nuevo paradigma de la educación ha situado al profesor universitario como un orientador de aprendizaje, organizador de tareas, investigador, tutor, asesor. Además le ha asignado otra función no menos importante, tal como es la de mantener una relación armónica con sus colegas, en donde es necesaria, la:

“convivencia docente participativa, su colaboración activa en las distintas unidades académicas de la institución, el desempeño de roles jerárquicos, su función de agente culturizante, su significación en la comunidad. Luego el docente universitario debe tomar conciencia de la necesidad de perfeccionamiento permanente implícito en la pluralidad de su dimensión profesional y, por supuesto, en el grado de eficacia de su ejercicio”. (Bianchi de Zizzias: 236)

Una condición necesaria para ser buen profesor es sin lugar a dudas la de ser experto en el área o materia que imparte. Esto remite a que dicho profesional fue capaz de aprender sobre el tema. Pero el dominio de la materia no asegura por sí mismo que se sea capaz de enseñar y de propiciar en sus alumnos el aprendizaje. Con el fin de subsanar esta situación, dice Carlos Zarzar, (1994), se han creado los programas de formación docente en la mayoría de instituciones de educación superior, los cuales pretenden proporcionar la formación y/o actualización de tipo didáctico-pedagógica necesaria para superar esta condición. El tipo particular del programa de formación que se les ofrece a los profesores va a depender de la orientación teórica de los responsables del diseño y/o de la orientación institucional que lo propicia. (Zarzar: 9)

Ofelia Eusse Zuluaga, (1994), dice que para el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM, la formación docente se entiende como:

“El proceso de construcción de un marco de análisis en los niveles epistemológico y teórico metodológico que permita analizar la complejidad de la práctica educativa y de la educación como proceso histórico-social. Este proceso permite no sólo elevar la calidad académica del docente universitario sino también su formación, para que se convierta en investigador de su propio quehacer profesional y para lograr la transformación de la práctica docente en una praxis congruente con la relectura de la realidad.”(Eusse Zuluaga:35)

En la construcción de ese marco de análisis es imprescindible tomar en cuenta las determinaciones sociales, educativas e institucionales que permitan arribar a la formación docente.

Con respecto a las determinaciones sociales, es indispensable considerar el contexto social en que se asienta dicha formación con sus exigencias y barreras en lo político, económico y cultural, a partir de las cuales se origina la “relación escuela/sociedad, conocimiento/ideología”, lo que constituye el fundamento y origen de las profesiones que el sistema social requiere.

En cuanto a las determinaciones educativas, es primordial la comprensión del sistema nacional educativo, sus objetivos y políticas, sus alcances y limitaciones en lo relativo a “la socialización del conocimiento y la cultura en un proceso educativo-formalizador e institucionalizado”. (Eusse Zuluaga: 35)

El análisis de las determinaciones institucionales, en lo que respecta a la universidad se refiere a su papel en la sociedad y las necesidades a resolver que ésta le plantea; sus objetivos, sus políticas y recursos, y sus propias limitaciones, tanto económicas como culturales e históricas.

A partir de este análisis es preciso penetrar en el estudio de la práctica educativa para cuyo propósito se generan los diversos programas de formación. (Eusse Zuluaga: 35)

2.1.1 La Globalización.

Carlos Aldana Mendoza dice que “ningún conocimiento, hecho o fenómeno de la realidad puede entenderse sin las vinculaciones, dependencias, o condicionamientos que surgen de una vida humana de carácter más planetario que local, de un mundo que se trata de organizar más desde la globalidad que desde las naciones”. (Aldana Mendoza: 21)

Helio Gallardo citado por Aldana Mendoza reconoce que la globalización “no surge de nuestra historia o desde nuestras realidades complejas, no la hemos pedido nosotros. La tenemos que aceptar en razón de nuestras debilidades y de esos poderes establecidos”. (Gallardo en Aldana Mendoza: 27)

Las fortalezas de esos tres grandes poderes económicos, Estados Unidos, Europa y Japón, de esos grandes “megamercados”, “les permite controlar y dirigir la vida de la mayoría de países, a su manera y en función de sus intereses. (Aldana Mendoza: 23)

En ese marco, la globalización “agudiza las formas de explotación internacional, que tiene como consecuencia la extensión de la pobreza en los países tercermundistas por el traslado de mayores volúmenes de riqueza producida en éstos, hacia los países del centro”. (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales: 2)

Las múltiples, históricas y graves debilidades de la mayor parte de países en Latinoamérica, incluyendo Guatemala, dice Aldana Mendoza, hacen que éstos se vean sujetos a las directrices de estos grandes mercados y consecuentemente tienen que modificar o cambiar en lo económico, cultural y político para poder relacionarse aunque sea en forma desventajosa con ellos. (Aldana Mendoza: 25).

Este mercado global impuesto:

“solo puede funcionar si las grandes masas poblacionales que le dan vida (con su propia muerte lenta) desarrollan una forma de vivir y de entender la vida acorde a los principios y valores de ese mercado. Así pues, se trata de que poco a poco todo mundo vaya pensando, sintiendo, haciendo, deseando, comiendo, vistiendo, consumiendo de la misma forma”. (Aldana Mendoza: 47).

Los medios de comunicación social y la tecnología, los principales pilares de la globalización, no solo han debilitado a los agentes culturales e ideológicos más naturales, sino que ambos “van construyendo los rasgos culturales que ya no pretenden identificarnos y diferenciamos sino homogeneizarnos”. Vía la computación productiva, la biotecnología o la recreación “han ido modelando comportamientos culturales que destruyen nuestras débiles identidades”. Dicho de otra manera, se encargan de “modelar el pensamiento, las visiones y hasta los deseos más personales de millones y millones de personas” para lograr una “humanidad estandarizada” una “sola cultura”. La aldea global como la llaman sus ideólogos. (Aldana Mendoza: 43,48)

Estamos presenciando, una realidad en la que la hiperideologización cotidiana profunda y gratuita efectuada por los medios de comunicación social va de la mano del trabajo tecnificado. (Aldana Mendoza: 44).

La tecnología, factor de exclusión y marginación ha creado nuevos analfabetos y analfabetas, incluso en personas de nivel universitario. Se trata por ejemplo, de aquellas que no teniendo conocimientos y habilidades en computación o en inglés quedan “fuera” de posibilidades de trabajo bien remunerados, de prestigio, o “incidentes en la definición y toma de decisiones político sociales y económicas”. Todo esto contribuye a hacer más poderosos a los poderosos y más débiles a los excluidos. (Aldana Mendoza: 49,121,122)

2.1.2 ¿ Cuales son los desafíos de la educación en un mundo cada vez mas globalizado?

Quiérase o no, la tecnología ya aparece y marca como nunca la vida humana en el planeta. Por mucho que nuestra extrema pobreza tampoco sea el mejor terreno para su incorporación, uso y aprovechamiento, debemos aprender a convivir con esa tecnologización para realizar nuestras tareas de trasformación. (Aldana Mendoza: 121,123).

Aunque el acceso tecnológico no es posible para todos, debemos entender la tecnología, conocerla, utilizarla, aprovecharla al máximo. Todo desde criterios éticos y de justicia. Es acaso, la primera actitud educativa que estamos obligados a desarrollar frente a la misma. (Aldana Mendoza: 123)

La educación debe trascender los procesos tradicionales y aprovecharse de los recursos tecnológicos existentes para recrear, crear o construir nuevos conocimientos. Toda institución o proceso educativo está obligado a posibilitar o favorecer el desarrollo de nuevas capacidades intelectuales que permitan el desarrollo de actitudes, comportamientos, conocimientos y habilidades para el uso eficaz y ético de la tecnología. Para que su uso permita a las personas tener acceso al nuevo mundo del trabajo. Para poder ser creativos e innovadores. (Aldana Mendoza: 124-127).

El desempeño laboral estará regido cada vez más por la capacidad que tengan los sujetos de emplear (como dice Cecilia Braslavsky, citada por Aldana), “las competencias intelectuales, prácticas, interactivas, éticas y estéticas” en el ámbito de las tecnologías. La verdadera educación debe desarrollar estas competencias. (Aldana Mendoza: 128,129)

La educación debe desarrollar las áreas del pensamiento necesarias en el mundo de la información: la abstracción, el pensamiento sistémico, la experimentación y la colaboración. Debe formar para la información. Esto implica el esfuerzo científico de desarrollar una nueva inteligencia humana, capaz de desenvolverse en el terreno simbólico de la sociedad actual..(Aldana Mendoza: 130,131)

“Debe crear el encuadre ético de la tecnología”. Una tecnología que sirva para destruir, para deformar las culturas, para enriquecer a unos mediante el empobrecimiento de otros, deja de ser ética. (Aldana Mendoza: 132,135)

“Debe educar para la Ciudadanía (nacional y planetaria)”. Quien domine la tecnología actual, debe ser corresponsable de lo que ocurra dentro de la sociedad. La preocupación debe llevarnos a la ciudadanía planetaria, a la preocupación por la resolución de los problemas nacionales y globales. (Aldana Mendoza: 135,136)

Se debe “educar para y desde una tecnología al servicio de la investigación científica (natural y social)”. La investigación puede ir llevándonos a nuestras propias tecnologías. “Que sean, de alguna manera, un contrapeso al acelerado aumento de los fosos existentes entre países industrializados y países como el nuestro”. (Aldana Mendoza: 136,137)

2.2 ¿ Qué debe incluir la formación docente ?

María Cristina Davini, (1995), considera que incluye líneas y estrategias de:

- Actualización permanente en los conocimientos pedagógicos, científicos y tecnológicos pertenecientes al ámbito del trabajo docente.
- Análisis del contexto social en el que se desarrolla la docencia y de los supuestos compromisos que se encuentran debajo de los distintos programas educativos. Esto supone el estudio de los efectos sociales de la acción educativa y del desarrollo de la profesión, así como el análisis reflexivo de las tradiciones pasadas y actuales, internalizadas por los docentes a lo largo de su formación.
- Reflexión sobre la práctica en el contexto particular y el desarrollo de alternativas para la acción en el aula. (Davini: 134)

Carlos Zarzar (1994), considera haberse encontrado dentro de su experiencia como formador de profesores, con tres tendencias en la formación teórica que se les ofrece a los

profesores que se inician en el campo de la docencia:

La primera de ellas sostiene que lo único que éstos necesitan es ser expertos en su materia y estar actualizados en los últimos avances del conocimiento de su especialidad.

Los responsables de la formación docente que propugnan por esta orientación, se interesarán en ofrecer cursos y conferencias de actualización y profundización en la disciplina del profesor así como de proveer de oportunidades de estudios de maestrías y doctorados. Raramente incluyen formación para la docencia en materias de tipo didáctico-pedagógico.

La segunda tendencia considera esencial que el profesor no sólo conozca, sino que sepa enseñar. En este sentido, por un lado le ofrecerá opciones de actualización y profundización en el campo de su disciplina y por el otro, le ofrecerá formación para la enseñanza. El objeto central de esta formación es la figura del profesor: Se le capacitará para exponer, transmitir la información, planificar programas de estudio, utilizar y elaborar recursos de apoyo didáctico y audiovisual, etc.

La tercera tendencia va orientada a que es tan importante conocer la materia como enseñarla, pero que además de esto, se requiere saber propiciar en los alumnos aprendizajes significativos. Así, la función principal del profesor no será entonces la de enseñar, sino de propiciar que sus alumnos aprendan. Un programa diseñado sobre la base de esta concepción, además de los aspectos tocados en las dos tendencias anteriores enfatizará la figura del alumno, y los procesos internos que conducen al aprendizaje. La formación, entonces, se centrará en la función del profesor la que debe ser la de brindar las oportunidades necesarias para que sus alumnos aprendan a escoger los mecanismos a utilizar para propiciar, facilitar o acelerar el aprendizaje significativo. (Zarzar: 9)

Maribel Ríos Everardo (1994), se identifica con esta tercera al hacer suyo el pensamiento de Hugo Zemelman, (1987):

“En la medida en que el docente y los alumnos accedan desde lugares y acciones que tengan que ver más con la problematización de la realidad o con esta misma,... la función del maestro no tendrá que ser solamente de facilitador, transmisor u ordenador de lo dado, sin duda el eje de la enseñanza será formar conciencia, en el sentido de la capacidad de pensar”. (Ríos Everardo: 21)

Ofelia Eusse Zuluaga también conduce su pensamiento por esta línea y señala que cualquier persona que domina un tema, puede enseñarlo, pero para que la docencia sea en forma profesional “es necesario hacer énfasis en los aspectos metodológicos y prácticos de su enseñanza, así como de los sociales y psicológicos que van a determinar las características de los grupos con los cuales va a ejercer su profesión”. (Eusse Zuluaga: 32)

Eusse Zuluaga afirma que la formación docente “esta vinculada directamente a la profesionalización de la docencia”, cuyo marco:

“Rebasa lo pedagógico-didáctico; interviene también la política laboral, con sus consecuencias. La profesionalización comprende una excelente comprobación en el área específica de conocimientos, así como probada capacidad como académico universitario comprometido en un proyecto específico de universidad; sólida formación ideológico-filosófica; conocimiento y manejo de la teoría y del método científico que permita a maestros y alumnos descubrir la lógica del error e ir construyendo la lógica del descubrimiento de la verdad; autenticidad entre el decir y el hacer, entre el pensar y el actuar, para no caer en lo teórico y lo demagógico. Estar comprometido en un proceso de actualización permanente, tanto en la institución como fuera de ella. Superar el activismo académico que permita la dedicación y el esfuerzo para resolver problemas específicos y evitar la dispersión”. (Eusse Zuluaga: 33-34)

Para Eusse Zuluaga un proyecto de formación de profesores implica vincular los aspectos anteriores a la profesionalización de la práctica. Es preciso preparar a los docentes que la institución educativa requiere. Aunque a veces dominan su disciplina, “no siempre están formados desde un punto de vista filosófico, didáctico y pedagógico, lo que obstaculiza la

transformación del conocimiento en los grupos de aprendizaje a su cargo". (Eusse Zuluaga: 32-34)

María Cristina Davini cita a diversos investigadores como Stenhouse (1987, 1989), Carr y Kemmis(1988), Giroux(1990), Gimeno(1988) y Zeichner y Liston(1993) quienes consideran importante como un enfoque alternativo de formación, partir de la investigación en la práctica. Otros autores citados por ella que refuerzan este pensamiento son Britzman (1991), S. Barco (1994) y Batallán (1985). Este último al hacer referencia de los talleres de perfeccionamiento de docentes en servicio, indica que las jornadas de reflexión en las escuelas, se emplean como estrategias para que los educadores revisen sus prácticas y analicen en conjunto sus problemas. (Davini: 110-111)

Los problemas no son problemas hasta que se les identifica como tales. Percatarse de ellos, descubrirlos, identificarlos. Abrir una instancia de diálogo entre los sujetos, removiendo los puntos de vista enquistados, comunicarlos y contrastarlos con la experiencia de otros, o con otras teorías explicativas. Someter los puntos de vista a la crítica metódica, puede permitir abrirse a comprender y contrastar otros puntos de vista, reflexionar cuidadosamente sobre las consecuencias de la acción personal, cuestionar las propias teorías, liberar las ataduras de los hábitos para producir nuevas alternativas y nuevos valores, en suma puede conducir a la reestructuración profunda de los modos de pensar y de actuar. (Davini: 126-128)

Davini haciendo suyo el pensamiento de Gimeno(1988), Carr y Kemmis (1988), entre otros, señala que:

"el docente no es un sujeto neutro que aplica técnicas, sino un sujeto cargado de supuestos, creencias valores e ideas que determinan no solo la forma de ejercer su rol sino también los resultados de la enseñanza. Estas concepciones operan como 'teorías prácticas' basadas en juicios empíricos, fruto de sus experiencias escolares como alumno, después como docente". (Davini: 117)

El profesor está dotado de “un saber hacer” que está íntimamente ligado a sus creencias, que provienen tanto de su propio aprendizaje como alumno, como de sus convencimientos y evidencias derivadas de su hacer cotidiano. El riesgo a romper el aparente equilibrio logrado en su praxis, le provoca resistencia a incorporar propuestas de cambio, afirma Davini. Es en:

“este saber tan arraigado donde se necesita una fuerza de tal magnitud y evidencia para contraponerlo y hacerlo entrar en conflicto. Es sobre y en el mismo campo donde se hace necesario operar para contrargumentarlo y generar la necesidad de una intervención pedagógica alternativa”. (Davini, 136)

Esta interiorización debe ser considerada como cuestión pedagógica en la formación de docentes. Debe considerarse un trabajo sistemático de revisión de la experiencia, reflexión de las acciones en función de distintos marcos conceptuales y metodológicos clave, que hagan posible que las personas contemplen el mundo de forma diferente, que exista una permanente interpretación de la práctica objetiva e internalizada. (Davini: 117-118)

García Batista y Fernández opinan que este enfrentamiento constante de la teoría y la práctica, ese proceso de encontrar contradicciones que se dan entre ellas, es fuente de desarrollo de la personalidad y de la actividad profesional. (García Batista y Fernández, s.p.)

2.3 El estudio de casos en la formación docente.

Terhart (1987), citado por Davini considera que la práctica puede analizarse a través del estudio sobre casos prefigurados, simulados o estandarizados. (Terhart en Davini: 124)

El estudio conjunto de los casos de la práctica, reales o contruados como casos modelo, dice Davini, no sólo es una táctica apropiada para:

“Fortalecer los criterios de acción docente, sino que también representa un enfoque configurador de la 'buena esperanza' a través de la estimulación permanente del trabajo en equipo, del fortalecimiento de los lazos cooperativos en la acción profesional y en el aceptar los propios límites en 'mi' explicación que pueden ser iluminados por la explicación del 'otro'.” (Davini: 130-131)

El docente “necesita tanto de la capacidad de análisis y reflexión, como de 'conocimiento estratégico', (experiencia práctica, más reflexión y análisis de la misma)”, dicen Devalle y Vega. Para que la formación de los maestros o profesores sea beneficiosa, indican, debe existir la figura de un “otro” (el capacitador) que provoque situaciones que permitan al docente ver desde otro lugar. Puesto que éste, no va a encontrar dos situaciones iguales y conociéndose que ha sido un síntoma observado que se tiene dificultad para narrar objetivamente la intervención pedagógica en términos de secuencia metodológico-didáctica, se requiere, (como dice Sacristán a quien citan), de la interacción social que posibilite la construcción de esquemas prácticos. (Devalle y Vega: 136-137)

Es decir, dice Davini citando a Le Boterf (1979), que el estudio casuístico puede conducir de los hechos a los problemas, de los problemas al análisis de sus dimensiones y a la definición de criterios de toma de decisiones y de propuestas de acción. (Davini: 125)

Y es apropiado porque como dicen Sacristán Jimeno y Pérez Gómez, citados por Devalle y Vega, cualquier fenómeno dentro del aula tiene una dimensión objetiva y una subjetiva: la primera se refiere a sus manifestaciones observables y la segunda al significado que tiene para los que lo viven. Tan importantes son las características observables de un acontecimiento, como su interpretación subjetiva por los que participan en él. (Devalle y Vega: 65)

Se supone, dicen García Ramis y Valle Lima, (1997), que las modificaciones que desde

fuera les son sugeridas a los sujetos y a los grupos permiten que éstos los asimilen conscientemente, modifiquen sus acciones e interioricen la naturaleza de los cambios. Y agregan que es a partir de la propia experiencia y de la ajena que puede recodificarse, reorganizar y sistematizar el sistema de trabajo del maestro hacia estadios superiores de desarrollo conscientemente determinados. El constante reanálisis de la información sobre la labor pedagógica, sobre los modos de actuación es lo que puede generar procesos de búsqueda y transformaciones. (García Ramis y Valle Lima: s. p.)

“Las reflexiones del sujeto sobre sus modos de actuación, sus motivos y estructuras cognitivas y su apropiada modelación, constituyen eslabones propiciadores del cambio del sujeto y de su implicación en los procesos autodesarrolladores y del movimiento productivo y creativo hacia su labor”. (García Ramis y Valle Lima: s. p.)

“El desarrollo de la creatividad en la actividad pedagógica pasa en muchos casos, por el enriquecimiento del docente a partir de la identificación e interiorización de sus modos de actuación. Ello constituye el elemento básico con el que opera el autoperfeccionamiento profesional, porque no se refiere solo a los efectos tecnológicos del proceso, aunque esto juega un papel importante, sino que el análisis parte del cuestionamiento de para qué y por qué se llevan a cabo determinados procederes y su ubicación y estructuración en el sistema de ideas y concepciones pedagógicas del docente”. (García Ramis y Valle Lima: s. p.)

Solamente a través del reconocimiento y modificación de los modos de actuar puede ascenderse a niveles superiores de acción. El autoperfeccionamiento es esencialmente eso, un paso de lo inconsciente a lo consciente que solo puede ser logrado en forma individual. (García Ramis y Valle Lima: s. p.)

2.4 Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento Docente.

Un concepto ligado directamente al de formación es el de capacitación. Para efectos de este trabajo, el segundo forma parte del primero en tanto que, los autores aquí mencionados no difieren mucho en el tratamiento que le dan a ambos en relación al tema y orientación

pedagógica.

Para Devalle y Vega, capacitación desde el punto de vista de su derivación etimológica puede entenderse como “dar cabida, contener” que puede pensarse como crear un espacio para incorporar lo que no está o para incorporar lo que falta. Esta idea parece estar presente en los cursos de capacitación con énfasis puesto en lo teórico de las disciplinas, aún de las que se refieren a aspectos metodológicos. (Devalle y Vega: 46,48)

Como contención, conlleva la connotación “psicologista” de la palabra: sostener para evitar el desborde emocional. Así entendida lleva a convertir la capacitación docente en “grupos de reflexión” en donde las presiones, estrés y sobrexigencias se evidencian en catárticas descargas emocionales y es frecuente oír decir a los maestros que el curso les ha servido de apoyo emocional, de desarrollo personal. En estos grupos los participantes suelen quedarse en la queja y en el incremento del sentimiento de impotencia y frustración que atraviesa en la actualidad el rol docente. Esto es importante de trabajarlo si se logra ir más allá de esta queja inicial, y si no se excluye la propuesta didáctico-metodológica, ya que puede permitir establecer el vínculo con el capacitador para que posteriormente se pueda operar en sentido positivo. (Devalle y Vega: 48,49, 54)

Britzman(1991) citado por Davini plantea que si las jornadas de reflexión, como perfeccionamiento docente, no se dotan de contenidos interpretativos, si no se dotan de significados para la reflexión y la acción que conduzcan a niveles conceptuales y de propuestas, la capacidad para producir experiencias significativas es limitada. Sin una conducción eficaz y sin trabajo continuo, estas se vacían de significación y pueden resultar mas que un proceso de desarrollo, solamente una situación catártica. (Davini: 113-114)

Otra acepción hallada en la etimología de la palabra capacitación es la que hace referencia a

“recapitar”, “recordar”. Esta idea remite a la representación que tiene el docente de la práctica docente o de su producción. (Cuadernos de trabajo por ejemplo.)

Pero es evidente que no se plantea en ninguno de los mecanismos de capacitación la práctica real, lo que se aborda, es un discurso sobre ella. Aunque se analice la representación que el profesor tiene de la misma o de la realidad institucional que la condiciona, “lo que se trae son los recortes, las selecciones que hace la memoria cuando produce un relato”. O lo que el profesor puede recordar. Entre los responsables de la formación y los docentes no hay una labor profesional compartida, solamente una representación de la práctica que cobra diferente significación para cada uno de ellos. (Davini: 130-131)

Devalle y Vega también concuerdan con esta opinión cuando afirman que si bien se observa un acercamiento a esta práctica, lo que se analiza es la representación que el profesor tiene de ella. (Devalle y Vega: 66)

Las modalidades de capacitación vigentes, descuidan la práctica docente como objeto de estudio y mucho de lo que sucede en el aula no es llevado a los cursos de capacitación. No porque el docente quiera ocultarlo, sino porque no le es posible registrarlo todo. Esto lleva a que éste dentro del aula, en la escena de la práctica, deba hacer la síntesis o elaboración de lo recibido en el espacio de la capacitación docente, en donde él solo tiene que tender el puente entre teoría y práctica y debe de interpretar y aplicar “lo visto” en el otro espacio. (Devalle y Vega: 49-50)

La capacitación docente puede entenderse también como potencialidad. Desde la perspectiva etimológica y tomada en los términos de la relación potencia-acto desarrollada por Aristóteles:

“La potencia es la materia considerada dinámicamente... en sus posibilidades... pero no porque lo sea ahora y de hecho, sino porque lo es como posibilidad. El acto es la forma dinámicamente considerada, es decir, la forma realizada, consumada, y en el caso extremo, en su perfección. Acto se opone a potencia, como realidad se opone a posibilidad. 'Actual', pues, en el lenguaje de Aristóteles, significa 'real' por oposición a 'lo posible o 'potencial'.” (Devalle y Vega: 51)

De allí surge el término actualización como sinónimo de capacitación.

El ser capaz implica una posibilidad, una potencialidad: la creencia de que el ser humano puede lograr formas mas acabadas y completas. El cambio consiste precisamente en el paso de ser potencia a ser acto. Esto conduce a la palabra perfeccionamiento usada como tocante a los mecanismos de capacitación. Ahora bien, la potencia se puede colegir a partir del acto. En el contexto de la capacitación docente, la práctica es la que permitiría inferir la capacitación adquirida por el docente. Pero los dispositivos de capacitación docente solo toman en cuenta el primer término de ésta relación, la creencia de que la posibilidad conduce al cambio y se llega a concluir reduccionistamente que la potencia garantiza el acto. (Devalle y Vega: 51)

Capacitación no quiere decir que deba instituirse una modalidad como un conjunto de recetas, con un fuerte bagaje de proposiciones teóricas que cuestionen en gran medida la práctica docente, sino que las propuestas pedagógicas deben crecer como un abanico de alternativas que no solo le provean al docente del fundamento teórico que las avale sino que también de herramientas didáctico-metodológicas aplicables a su quehacer inmediato ya que solamente así se ayuda al cambio. (Devalle y Vega: 54-55)

Devalle y Vega, citando a Antraygues, N. Lombardi y G. Onetto F.,(1992), dicen que la formación de profesores:

“debe promover el replanteo de las actitudes y del rol docente tanto en maestros como en capacitadores... Esta dialéctica, este diálogo entre conceptualizaciones sobre la práctica y la teoría entre sí, se constituye en contenidos y metodología fundamental de la capacitación docente”... “La función del perfeccionamiento será: 'cambiar la mirada sobre esa práctica pasada... teorizar la memoria'.”(Devalle y Vega: 68,130)

La propuesta de capacitación docente de Devalle y Vega alude al:

“Enriquecimiento del conocimiento que genera el intercambio entre los distintos actores involucrados. Cada uno de ellos, a partir de su propia experiencia y de su teoría mas o menos explícita y/o explicitada.” Lo que: “provee diferentes perspectivas acerca del fenómeno de enseñanza-aprendizaje dado concretamente en la práctica. Estos diversos puntos de vista convergentes y divergentes, contradictorios, podrían ser considerados a modo de trama inicial sobre la que se formularán conceptualizaciones teóricas superadoras que contengan estas contradicciones como complementarias, que funcionen como hipótesis provisorias para ser indagadas nuevamente en la práctica.” (Devalle y Vega: 146)

El fin último de la capacitación docente es su incidencia en el mejoramiento de la calidad y cantidad de los aprendizajes. Es decir su incidencia en la modificación del desempeño docente en función del rendimiento de los alumnos. Pero parece existir en todos los modelos de capacitación docente una constante: la falta de evaluación entre la práctica áulica y el insumo de la capacitación recibida. (Devalle y Vega: 54)

Ya que no existen verificaciones concluyentes sobre la modificación de la práctica docente posterior a la capacitación y aún menos sobre la incidencia de la capacitación docente en términos del aprovechamiento para el aprendizaje de los discentes se hace necesario que para lograr la movilización, la transformación, docentes y capacitadores tienen que ir encontrando juntos respuestas para los cambios en la práctica misma. Sólo cambiando ambos la posición frente al saber y la capacitación, pueden abrirse a seguir aprendiendo y reflexionando, para producir un cambio real. (Devalle y Vega: 131-132)

Por esa razón, los programas de formación (y/o capacitación), de docentes deberían

replantearse "sus procedimientos y enfoques... deberían priorizar los procesos comunicativos, los trabajos colectivos, la revalorización de los espacios de aprendizaje comunes y la construcción del conocimiento compartido". (Davini: 146)

Además el eje vertebral de una propuesta de formación (y/o capacitación), deberá ser "aquel que haga un fuerte hincapié en los enfoques metodológico didácticos."(Davini: 146)

Una dimensión a tomar en cuenta como motivo de análisis y reflexión de la formación y capacitación docente es el aspecto vinculante, es decir las relaciones interpersonales que se dan en los dispositivos de capacitación:

"El propósito de formular los vínculos como contenido del perfeccionamiento docente es superar el estadio de la mera actuación de los mismos para pasar a una sistematización que posibilite la elaboración de una teoría de los vínculos en los diseños de capacitación docente... para evitar caer en estereotipos que paralizan el avance y el crecimiento profesional de todos los actores-protagonistas de la práctica docente." (Devalle y Vega: 146-147)

"Otro aspecto de lo vincular es el desempeño de la coordinación, ejercida por capacitadores, directivos y maestros /profesores." (Devalle y Vega: 147)

Para el mejoramiento de la capacitación docente dice Daniel Feldman, (1993), se hace necesario emprender trabajos de investigación "sobre las estrategias utilizadas para la capacitación docente, las pedagogías dominantes en ese ámbito, la circulación y el cambio de teorías en los grupos especializados, los procesos de circulación interna del personal, la constitución de las representaciones acerca del rol, las expectativas y las teorías puestas en juego para la planificación y el diseño, que ayuden a comprender los modos en que el conocimiento técnico y pedagógico volcado en la propuesta curricular llega a las escuelas por vía de la capacitación y de los especialistas". (Feldman en Devalle y Vega: 68)

2.5 ¿ Qué es necesario tomar en cuenta en un Programa de Formación Docente ?

UNESCO considera que para poner en práctica políticas y planes integrados de formación docente, debe existir una definición previa del perfil ideal del docente, que se desprenda del análisis de sus tareas actuales que como agente de renovación del sistema educativo de su país deberá cumplir. “Una vez determinados los conocimientos, aptitudes, destrezas y competencias necesarias al docente para desempeñar el papel que la sociedad le confía, será posible bosquejar las líneas de una estrategia integrada de formación inicial y posterior de maestros”. (UNESCO: 122)

“Parece ser que la hipótesis de trabajo mas útil sea, sobre todo, la de investigaciones, de experimentaciones y de aplicaciones concretas centradas en la posibilidad de un tronco común de formaciones muy diversas del cual podrían beneficiarse numerosas categorías de agentes de la acción educativa... mediante el reagrupamiento de numerosas actividades de formación relativas a diversos objetivos de varios sectores, disponiendo en común de un *corpus* de programas y métodos de formación que recurran a disciplinas básicas de la esfera de las ciencias humanas y sociales, así como también por ejemplo del análisis de sistemas, de la informática y de la comunicación. Tal corpus permitiría la adquisición, por el conjunto de agentes de la acción educativa, de conocimientos, actitudes, aptitudes, destrezas.” (UNESCO: 128)

El método de elaboración de troncos comunes ha sido aplicado a nivel universitario con el fin de satisfacer necesidades de formación de profesores, así como también ha sido utilizado por animadores y responsables de formación en las empresas. (UNESCO: 130)

2.6 ¿Cuál debe ser el esquema de un Programa de Formación Docente ?

Independientemente del tema, nivel y perfil de los participantes en un programa de formación, UNESCO considera que la participación de los docentes en el análisis de sus papeles y funciones, el objetivo y el contenido de la formación así organizada debe

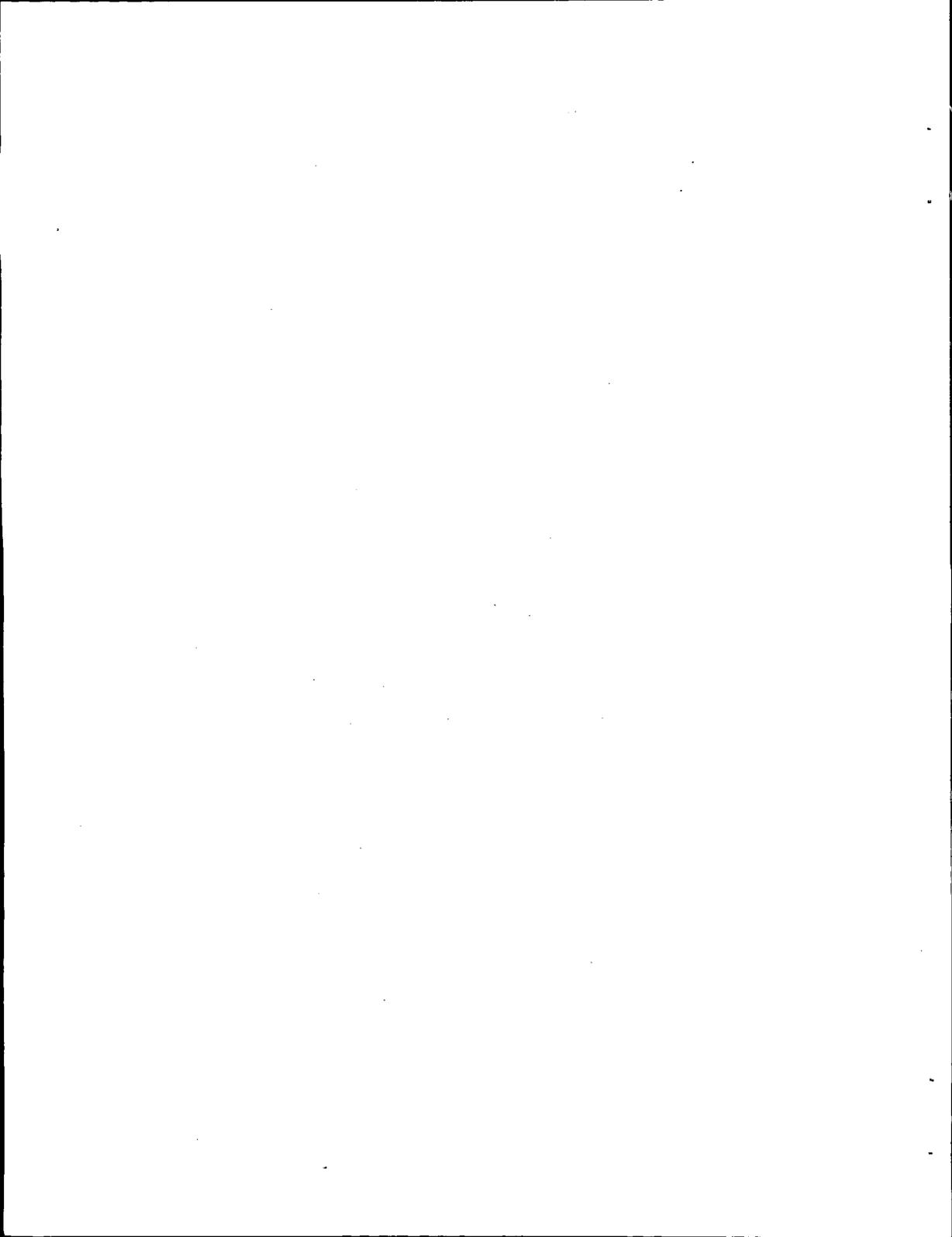
contener el siguiente esquema:

- Tomar como punto de partida de cualquier programación la identificación de las necesidades de los interesados.

- Definir un perfil tipo formador que sirva como marco de referencia en la determinación de las necesidades de perfeccionamiento a satisfacer en forma prioritaria. Dichas necesidades deben constituirse en objetivos operacionales y deben poder ser objeto de evaluación.

- Una vez satisfechos estos aspectos metodológicos fundamentales, los participantes podrán "elaborar una fórmula de taller pedagógico con un guión completo, desarrollar algunas unidades de aprendizaje y ponerlas a prueba.

Por último los resultados del proceso deberán ser objeto de evaluación para determinar si se alcanzaron los objetivos formulados, proponer mejoras y determinar lo que queda por hacer para completar la preparación de los participantes. (UNESCO: 143)



3 EL MARCO METODOLÓGICO

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Objetivo General

Determinar cuáles son las principales causas por las que los profesores universitarios no asisten a las actividades de los programas de Formación Docente (PFDs), de las diferentes unidades académicas del Campus Central, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.2 Objetivos Específicos

3.1.2.1 Determinar qué información tienen los profesores universitarios acerca de los programas de formación docente de su respectiva unidad académica.

3.1.2.2 Establecer si las actividades planificadas por los Programas de Formación Docente de las diferentes Unidades Académicas responden a las necesidades de formación del profesor universitario.

3.1.2.3 Establecer si existen razones de índole personal independientes a la programación de actividades de formación docente que inciden en que los profesores universitarios no respondan a la convocatoria de participación en los Programas de Formación Docente.

3.2 Variables

3.2.1 Variable única

Principales causas que impiden que el profesor universitario asista a actividades de formación docente.

3.2.2 Definición conceptual de la variable

Para efectos de este trabajo se entendió por “causas que impiden que el profesor universitario asista a actividades de formación” a los factores de índole interna y externa que han impedido que el profesor participe en las actividades de formación programadas por el programa de formación docente de la unidad académica dentro de la cual se encuentra presupuestado.

3.2.3 Definición operacional de la variable

Se trata de una variable compleja y por lo tanto, sólo susceptible de ser analizada por medio de indicadores. Las características a tomar en cuenta para la construcción de los indicadores fueron:

Información que tienen los profesores sobre el Programa de Formación Docente de su unidad académica.

Las actividades de formación docente planificadas dentro de cada unidad académica que responden las necesidades de formación del profesor universitario.

Razones de índole personal, internas y externas, independientes a la programación de actividades de formación docente que inciden en que los profesores universitarios no respondan a la convocatoria de participación en los Programas de Formación Docente.

3.3 Indicadores

Característica	Indicador	Medición
Información que tienen los profesores sobre el Programa de Formación Docente de su unidad académica.	Información que tienen los profesores sobre la existencia de un Programa de Formación Docente en su unidad académica.	Forma en que le ha llegado la información sobre el Programa de Formación Docente de su unidad académica. Forma en que ha satisfecho su interés por conocer respecto al Programa de Formación docente.
	Información que tienen los profesores sobre el funcionamiento del programa.	Conocimiento sobre la forma en que se encuentra organizado el programa de su unidad académica. Tipo de actividades que realiza el programa.
		Regularidad con que se programan las actividades de formación docente.
	Información que tienen los profesores sobre los objetivos de trabajo del programa.	Conocimiento sobre las razones por las cuales ha sido creado el programa. Conocimiento sobre el contenido de las actividades que realiza el programa.
Las actividades de formación docente planificadas dentro de la unidad académica que responden a las necesidades de formación del profesor universitario.	Actividades planificadas por el Programa de Formación Docente de cada una de las unidades académicas objeto de estudio a las cuales asistió el profesor universitario.	Actividades de las cuales tuvo conocimiento el profesor y su asistencia a las mismas.
		Actividades de las cuales tuvo conocimiento el profesor y no asistió a las mismas.
Razones de índole personal, independientes a la programación de actividades de formación docente, que inciden en que los profesores universitarios no respondan a la convocatoria de participación de los Programas de Formación Docente.	Razones personales de índole interna del profesor universitario, que le hacen no participar en las actividades.	Categoría Titular que ostentan los profesores.
		Estudios de postgrado que poseen los profesores.
	Razones personales de índole externa al profesor universitario, que le hacen no participar en las actividades.	Otras razones de índole personal internas.
		Cursos programados fuera del horario y período de contratación. Otras razones de índole personal externas.

3.4 Técnicas

Con el propósito de alcanzar los objetivos planteados, se expone lo referente a las técnicas que se utilizaron.

3.4.1 Técnica de muestreo.

Este estudio se realizó en las diez unidades académicas que reportaron en la encuesta inicial tener programas de formación docente. De dichas unidades se tomó una muestra aleatoria simple para la estimación de una proporción entre los 1135 profesores pretitulares y/o titulares que figuran presupuestados en la nómina del segundo semestre de 1999, proporcionada por el Departamento de Procesamiento Electrónico de Datos de la Dirección General Financiera, de la Universidad de San Carlos. La ecuación que se usó para el cálculo de la muestra fue:

$$n = \frac{N}{Nd^2 + 1}$$

En donde:

n = Tamaño de muestra, d = Precisión, N= número de profesores

Además se trabajó asumiendo varianza máxima y 95% de confiabilidad.

Luego esta muestra fue distribuida proporcionalmente a las unidades académicas bajo estudio.

3.4.2 Técnica de recolección de datos.

Para la recolección de los datos se utilizó la encuesta estructurada. La misma se realizó entre los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1999 y los meses de enero, febrero y marzo de 2000.

3.4.3 Técnica de procesamiento de la información.

Para procesar los datos se procedió a vaciar el contenido de las boletas en una base de datos usando para el efecto MICRO SOFT EXCEL 97 SR-1.

Con la base de datos así elaborada, inmediatamente se utilizó el sistema SAS para realizar las pruebas descriptivas requeridas, siendo los comandos empleados PROC FREQ y PROC UNIVARIATE.

3.5 Instrumentos

Para la realización de la encuesta se diseñó un cuestionario, el cual contiene las características generales de la variable que fueron tomadas en cuenta para operacionalizar los objetivos a cumplir. El cuestionario constó de 20 preguntas o ítemes cerrados de selección múltiple, que hacen un total de 140 unidades de selección; dentro de éstas, 14 contaron con un espacio para ampliar información.

Así mismo, se diseñó un cuestionario dirigido a Decanos y Directores de Escuela, integrado por tres preguntas abiertas y cuatro preguntas cerradas de selección múltiple, que contienen un total de 22 unidades de selección, dentro de las cuales hubo un espacio para ampliar información. El propósito del mismo fue poder contrastar algunas de las preguntas dirigidas a los profesores.

3.6 Análisis Estadístico

3.6.1 Técnica

Para el análisis estadístico, se emplearon los conceptos, fórmulas y herramientas de la estadística descriptiva, como lo son la obtención, clasificación, agrupación, procesamiento de los datos y presentación de resultados.

3.6.2 Recopilación y tratamiento de la información.

El cuestionario integró las características e indicadores que permitieron analizar la variable. Para darle una ilación lógica, algunos indicadores que pertenecen a diferente característica, se encontraron mezclados en las preguntas. Estos fueron separados al momento de agrupar la información para el análisis correspondiente.

En la mayoría de los casos, se utilizó la técnica de la entrevista, pero en aquellos en que no se pudo contactar personalmente a los profesores, se les dejó un sobre que contenía el cuestionario, acompañado de una carta de presentación de la investigadora, con la explicación del objetivo de la encuesta y la solicitud de colaboración por parte del profesor, para llenar el cuestionario.

Con los datos obtenidos, primero se realizó el análisis de los resultados en forma global y posteriormente, por unidad académica, en algunos aspectos relevantes de considerar en las diferentes unidades objeto de estudio.

Debido a que el número de profesores encuestados varía en cada una de las unidades académicas y en los diferentes grupos objeto de análisis, los resultados se presentan en porcentajes.

El informe proporcionado por los decanos, se utilizó como dato referencial.

3.6.3 Estudio Piloto.

Con el propósito de probar la boleta y forma de hacer la entrevista se utilizó una prueba piloto en 100 profesores, los cuales fueron seleccionados de las unidades académicas de interés, de manera proporcional al tamaño de éstas. La muestra piloto y la definitiva quedaron distribuidas de la manera como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 3

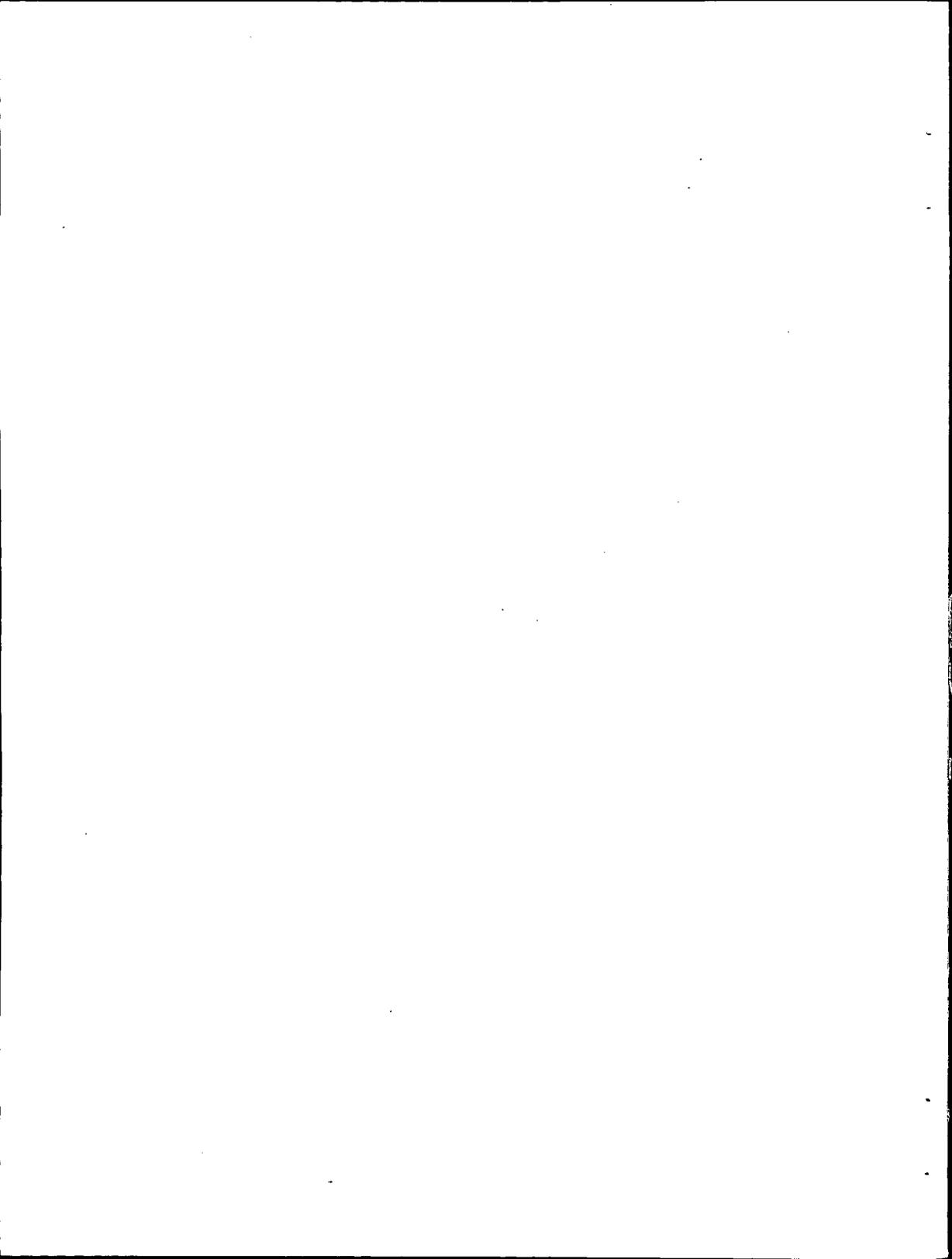
Número de profesores que integraron la muestra piloto y la muestra definitiva en las diez unidades académicas, objeto de estudio.

UNIDAD ACADEMICA	Número de boletas asignadas		Profesores presupuestados en el segundo semestre, 1999
	Muestra Piloto	Muestra definitiva	
Facultad de Agronomía	5	7	61
Facultad de Arquitectura	9	12	99
Facultad de Ciencias Económicas	20	28	225
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	14	19	157
Facultad de Ciencias Médicas	24	33	272
Facultad de Humanidades	7	10	85
Facultad de Odontología	9	12	99
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	4	6	50
Escuela de Historia	4	6	41
Escuela de Ciencias de la Comunicación	4	6	46
TOTALES	100	139	1185

Fuente:

El número de profesores presupuestados en el segundo semestre de 1999, se tomó de la nómina proporcionada por el Departamento de Procesamiento Electrónico de Datos, de la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Debido a que después de la aplicación de la muestra piloto, la encuesta no sufrió ningún cambio, las boletas utilizadas dentro de la misma, fueron consideradas en la muestra definitiva.



4 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Los resultados en forma global

4.1.1 Información que tienen los profesores sobre el Programa de Formación Docente de su unidad académica.

Los 139 profesores encuestados que representan el 12% de los docentes presupuestados durante el segundo semestre de 1999, en relación con el conocimiento que tenían al año 1999 acerca del Programa de Formación Docente en su unidad académica, reportaron lo siguiente:

- a) El 0.72% de los profesores encuestados, indicó haber buscado información en forma personal.
- b) El 30.94%, no recibió información durante los años 1997-1999.
- c) El 69%, indicó haber recibido información sobre el programa de su unidad académica durante los años 1997-1999. La forma en que le llegó la información se consigna en el Cuadro No. 4 que se presenta a continuación.

Cuadro No. 4

Vías de comunicación informativa que permitieron a los profesores encuestados, recibir información sobre el Programa de Formación Docente de la unidad académica en que laboran. Datos en porcentajes.

MEDIO DE INFORMACION	% de profesores
Información proporcionada por el jefe inmediato superior	38.13
Trifoliales	26.62
Información proporcionada por otro profesor universitario	23.74
Affiches	23.02
Información general en asambleas docentes	20.86
Artículos publicados por el Programa de Formación Docente	7.19
Revistas publicadas por la unidad académica	3.60
Otras	16.55

En el Cuadro No. 4, las vías de comunicación informativa agrupadas en "Otras", se refieren a los siguientes datos: información de la Unidad de Planificación, cursos que propone la facultad, anuncios de prensa, circulares enviadas por el director, reuniones de directores y jefes con el decano, correspondencia de Fase IV, información del director de postgrado, información mensual del decanato, circulares de última hora, información general de la Secretaría de la Facultad o memos que se colocan en las puertas, los encargados del programa le han proporcionado información, se obtuvo información en seminarios impartidos por la facultad.

Como se observa en el cuadro, el medio más efectivo para hacer llegar la información ha sido a través del jefe inmediato superior. En segundo, tercero y cuarto lugares los trifoliales, otro profesor universitario y los afiches. Sin embargo los porcentajes no llegan más allá del 55.21% de los profesores que tuvieron información durante los años 1997-1999.

De las respuestas expresadas por los profesores encuestados se deduce que:

- a) La información sobre los Programas de Formación Docente que debe darse a conocer por parte de quienes tienen la responsabilidad de hacerlo, no llega a todos los profesores de cada una de las diez unidades académicas, objeto de este estudio. En el caso de los profesores encuestados fue únicamente de un 69%.
- b) La mayoría de los profesores no se interesa por buscar por sus propios medios, información acerca del Programa de Formación Docente de su unidad académica.
- c) El jefe inmediato representa a la fecha el mejor medio de divulgación de los Programas de Formación Docente, pero de esta manera, la información llegó únicamente al 38% de los profesores encuestados.

Lo expuesto anteriormente, permite inferir que:

los medios de comunicación informativa utilizados por los Programas de Formación Docente de las 10 unidades académicas objeto de estudio, tienen deficiencias que

deben ser analizadas para que los mismos sean más efectivos en el futuro.

En relación con el conocimiento que los profesores encuestados han tenido sobre la forma de funcionamiento del Programa de Formación Docente dentro de su unidad académica se determinó que:

- a) Únicamente el 23.02%, reportó información correcta relacionada con la organización del Programa de formación docente de su unidad académica.
- b) El 41%, indicó desconocer cómo se integra.
 - a) El 38.13%, indicó no saber a dónde pertenece.
 - b) El 42.44%, desconoce con qué regularidad se han realizado nuevas actividades.
- c) El 48.20%, reportó haber tenido conocimiento sobre conferencias impartidas por el programa de formación de su unidad académica. El resto de información correcta está por debajo de este porcentaje.

Con respecto al conocimiento que los profesores encuestados han tenido acerca de los objetivos de trabajo del Programa de Formación docente en su unidad académica se estableció que:

- a) El 5.03%, respondió que es un Mandato del Consejo Superior Universitario.
- b) El 0.72%, respondió que es una recomendación del Consejo Superior Universitario.
- c) El 0.72%, indicó que como derecho y obligación está contemplado en el Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica.

Las respuestas de los profesores encuestados, sobre los temas que el Programa de Formación docente de su unidad académica desarrolló entre los años 1997-1999 (los cuales operacionalizan los objetivos de trabajo) son las siguientes:

- a) El 35.25%, indicó desconocer los temas que el Programa de Formación docente de su unidad académica ha desarrollado.
- b) El 64.74%, indicó los temas de los cuales tuvo conocimiento.

- c) El 51.80%, tuvo información sobre actualización didáctico-pedagógica.
- d) El conocimiento que se tuvo del resto de los temas va de un rango de 30% a un 6.47%.

Las respuestas expresadas permiten inferir que:

- a) Existe un buen número de profesores en las diez unidades académicas objeto de este estudio, que desconocen los temas que desarrolló el Programa de Formación Docente dentro de su unidad académica durante los años 1997-1999.
- b) Los profesores responsables de los Programas de Formación Docente no han dado a conocer ampliamente su responsabilidad como encargados del mismo, su forma de funcionamiento y sus objetivos de trabajo dentro de su unidad académica.
- c) La mayoría de los profesores encuestados desconocen que los Programas de Formación Docente están normados dentro del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica y los reglamentos universitarios que lo complementan, todo lo cual es un mandato del Consejo Superior Universitario.

De lo anterior se desprende que:

La falta de información sobre la existencia, el funcionamiento y los objetivos de trabajo de los Programas de Formación Docente de las diez unidades académicas objeto de este estudio, puede ser una de las posibles razones por las cuales algunos de los profesores no hayan asistido a actividades de formación docente durante los años 1997-1999.

Esto evidencia la importancia de informarlo a los profesores y de someterlo a un análisis más profundo en cada una de las unidades académicas estudiadas.

4.1.2 Las actividades de formación docente planificadas en cada unidad académica que responden a las necesidades de formación del profesor universitario.

En relación con la asistencia de los profesores encuestados a actividades de formación docente se evidenció lo siguiente:

- a) Del 30.93% de los docentes que no recibió información durante los años 1997-1999, el 23.74% no asistió a actividades de formación y el 7.19% si lo hizo.
- b) Del 69.06% que alguna vez o durante los años 1997-1999 recibió información sobre los Programas de Formación Docente, el 11.51% no participó en actividades de formación.
- c) El 64.75% de los profesores encuestados participó en algunas actividades de formación docente.
- d) Los temas que se desarrollaron en las actividades realizadas por los Programas de Formación Docente en las cuales participaron los profesores se consignan a continuación:

Cuadro No. 5

Profesores que tuvieron información de actividades de formación dentro de su unidad académica y su participación en las mismas. Años 1997-1999. Datos en porcentajes.

TEMAS DESARROLLADOS POR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCENTE DE LAS 10 UNIDADES ACADÉMICAS OBJETO DE ESTUDIO	Profesores que tuvieron información	Profesores que asistieron a actividades
Actualización sobre conocimientos generales	24.46	13.66
Actualización didáctico pedagógica	51.80	33.81
Actualización científica	27.34	21.58
Actualización tecnológica	29.50	23.74
Actualización en temas humanísticos	18.71	12.94
Formación ideológico filosófica	6.47	4.32
Jornadas de reflexión del quehacer docente	20.86	14.38
Actualización de la disciplina propia del profesor	15.11	12.23
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	17.27	15.11
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	10.80	9.35
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	15.11	7.91
Actualización en investigación	10.80	8.63
Aspectos sobre evaluación	27.34	23.74
Desarrollo personal y/o relaciones humanas	20.14	12.95
Otros	7.19	2.88

Los temas y la asistencia a actividades consignadas en "Otros" en el Cuadro No. 5, corresponden a la información proporcionada por los profesores en relación con actividades de: evaluación y reestructura curricular, elaboración de informes, motivación, técnicas de redacción, ortografía y

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

comunicación, elaboración de textos, medios audiovisuales, derecho Procesal Penal, inducción a profesores pretitulares, curso sobre conocimientos generales, Etica, arte e historia de la cultura guatemalteca, seguros de jubilación.

El Cuadro No. 5 evidencia que:

- a) La información que tuvo el 64.75% de profesores que participó en actividades de formación, fue mayor cuando se trató del tema actualización didáctico pedagógica. Sin embargo ésta no va más allá del 51.80% de los profesores encuestados.
- b) El conocimiento que se tuvo sobre actividades relacionadas con el resto de temas se encuentra en un rango entre un 30% y un 6% del total de profesores encuestados.
- c) El 33.81% de los profesores que asistieron a actividades relacionadas con actualización didáctico pedagógica, representan el 65.28% del grupo que tuvo información sobre las mismas.
- d) Del 100% de profesores que tuvieron información sobre actividades relacionadas con temas de actualización tecnológica, actualización en investigación, actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica, aspectos de evaluación, análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia, actualización de la disciplina propia del profesor universitario, actualización científica, asistieron entre el 100% y 79% a dichas actividades.
- e) Los profesores que tuvieron información sobre las actividades enumeradas en el inciso anterior, se encuentran en un rango entre un 30% a un 11% del total de profesores encuestados.
- f) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento sobre actividades relacionadas con actualización en temas humanísticos, jornadas de reflexión del quehacer docente, formación ideológico filosófica, asistieron entre el 69.23% y 66.67% a dichas actividades.
- g) Los profesores que tuvieron información sobre las actividades enumeradas en el inciso anterior se encuentran en un rango entre un 21% y un 6% del total de profesores encuestados.
- h) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento de actividades relacionadas con el tema desarrollo personal y/ relaciones humanas, asistieron en un 64.28% a las mismas.

- i) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento de actividades relacionadas con temas de actualización sobre conocimientos generales y conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico, asistieron en un 55.88% y un 52.38% respectivamente.
- j) De las actividades enunciadas en los incisos "h", "i", los profesores que tuvieron información sobre las mismas, se encuentran en un rango entre 24.46% y un 15.11% del total de profesores encuestados.

De lo anteriormente expuesto, puede deducirse que:

- a) La información sobre actividades de formación no llegó a un gran número de profesores encuestados. Únicamente cuando se trató de actividades relacionadas con el tema actualización didáctico-pedagógica, los medios de divulgación fueron un poco más amplios. Sin embargo no llegaron más que al 52% de los profesores encuestados.
- b) Los profesores encuestados que tuvieron conocimiento de actividades desarrolladas por el Programa de Formación docente de su unidad académica, asistieron entre el 80% y 100%, cuando estas estuvieron relacionadas directamente con temas de índole teórico académico y de análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia, en la medida que fueron informados sobre las mismas.
- c) Los profesores que tuvieron conocimiento de actividades desarrolladas por el programa relacionadas con temas social-humanísticos que incluye actualización didáctico pedagógica, asistieron entre el 69% y 65% en la medida que fueron informados sobre las mismas.
- d) Los profesores que tuvieron conocimiento de actividades desarrolladas por el programa relacionadas con temas más generales asistieron entre un 64% y un 52% en la medida que fueron informados sobre las mismas.
- e) No existe evidencia significativa que indique que los profesores encuestados no se interesaron por participar en actividades de formación, porque a la mayoría de las actividades asistieron entre el 52% y el 100% de los profesores que tuvieron conocimiento sobre las mismas.

El análisis realizado a los datos anteriores, permiten inferir que:

El hecho de que no todos los profesores tuvieron conocimiento sobre los temas desarrollados por el Programa de Formación Docente de su unidad académica, evidencia la importancia de buscar medios de divulgación más efectivos.

En relación con las causas atinentes a los Programas de Formación Docente, por las que del 64.75% de los profesores que asistió a actividades de formación docente, sólo participó en algunas, durante los años 1997-1999, se presentan a continuación los porcentajes:

- El resto de los temas no le interesaron: 19.42%.
- Los temas no estaban relacionados con su especialidad: 15.83%.
- Los temas tratados eran de índole pedagógico: 7.19%.
- Siempre repiten los mismos temas: 7.19%.
- Los temas tratados fueron muy generales: 6.40%.
- La calidad del contenido no les satisface: 6.40%.
- No eran temas relacionados con la especialidad de la unidad académica: 3.60%.
- Sólo esos son los cursos que han desarrollado: 2.88%.
- El profesor cree que no existe el programa o no se planifica: 2.88%.
- Sólo asiste a los cursos preparados para el departamento o que se relacionen directamente al puesto que desempeña: 1.44%.
- Son muy mal dirigidos pues no se consulta a los profesores sobre lo que les interesa: 1.44%.
- Siempre repiten los mismos errores de organización: 0.72%
- El título no tiene relación directa con el contenido de la actividad: 0.72%
- Hace mucho tiempo que el Programa de Formación Docente dejó de responder a sus objetivos, lastimosamente: 0.72%.
- No invitan a todas las actividades: 0.72%
- No le llegó la información a tiempo: 0.72%
- No responden a un programa permanente. Pareciera que implementan las conferencias dependiendo el conferencista que se tiene a mano. Mezclan las actividades culturales

con el Programa de Formación Docente (si es que existe). No le dan importancia al evento, no son puntuales y pareciera que no existe el programa: 0.72%.

Las causas por las que el 35.25% de profesores no asistió a ninguna de las actividades de formación durante los años 1997-1999, relacionadas directamente con el Programa de Formación docente, se presentan a continuación:

- Por no haber sido invitado o informado: 5.76%.
- Los temas no están relacionados con su especialidad: 2.88%.
- Siempre repiten los mismos temas: 2.88%.
- No invitan a personal capacitado para desarrollar las actividades: 2.88%.
- Los temas son de poca calidad: 2.16%.
- Los temas tratados son muy generales: 2.16%.
- En los últimos años no han organizado capacitaciones: 0.72%.
- Nunca le invitan a participar como docente, sino que sólo le avisan cuando las actividades ya están organizadas: 0.72%.
- Las actividades por lo regular no se planifican: 0.72%.
- No las dan a conocer con suficiente tiempo de anticipación: 0.72%.
- Por trabajar fuera de la ciudad universitaria muchas veces no se informa al profesor para que no interrumpa sus actividades: 0.72%.
- Coinciden con actividades teórico-prácticas: 0.72%.
- Los temas no le interesan: 0.72%.

De lo expuesto puede inferirse que:

- | |
|---|
| a) Existe diversidad de causas que sumadas alcanzan porcentajes altos, relacionadas directamente con el contenido de los temas que desarrollan los Programas de Formación Docente, por las cuales los profesores encuestados no asisten a algunas actividades de formación docente. |
|---|

- b) Otras causas no menos importantes por las que los profesores no asisten a algunas actividades de formación, se deben a que el contenido de los temas no son de índole teórico académico. Esto significa que cerca del 50% de los profesores se interesan más por este tipo de actividades
- c) Los porcentajes de las causas, analizados cada uno de manera independiente, resultan ser poco apreciables, pero sí deben tomarse en cuenta para futuras oportunidades, sobre todo, cuando se trate de programar nuevas actividades en las que se desee que participen un mayor número de profesores.

Los temas que los profesores consideraron que deben ser desarrollados o implementados por el Programa de Formación Docente de su unidad académica, se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 6

Temas de formación docente que los profesores consideran conveniente implementar en la unidad académica a la que pertenecen. Datos en porcentajes.

Temas que deben implementar los Programas de Formación Docente	%
Actualización sobre conocimientos generales	28.06
Actualización didáctico pedagógica	63.31
Actualización científica	53.96
Actualización tecnológica	44.60
Actualización en temas humanísticos	41.01
Formación ideológico filosófica	33.81
Jornadas de reflexión del quehacer docente	45.32
Actualización de la disciplina propia del profesor universitario	44.60
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	38.85
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	42.45
Conocimiento y manejo de la teoría del Método científico	33.81
Actualización en investigación	44.60
Aspectos sobre evaluación	39.57

Como puede observarse, los temas prioritarios considerados por los profesores fueron:

- a) Actualización didáctico pedagógica, 63%.
- b) Actualización científica, 54%.

- c) Jornadas de reflexión del quehacer docente, actualización tecnológica, actualización de la disciplina propia del profesor y actualización en investigación, 45%.
- d) El resto de temas fueron sugeridos entre un 42% a un 12%.
- e) Relacionados los datos del presente cuadro con los datos del cuadro No, 5, estos permiten evidenciar que la asistencia a actividades sobre: actualización tecnológica, evaluación y actualización didáctico pedagógica, oscilaron entre un 86% y un 65% de los profesores que tuvieron conocimiento sobre los mismos y la solicitud de implementación osciló entre un 63% y un 40%. Esto sugiere que existe interés por estos temas.
- f) El porcentaje de profesores que emitió opinión en relación con los temas que deben implementarse o desarrollarse en su unidad académica, es mayor en todos los casos, en relación con el porcentaje de profesores que participó en las diferentes actividades de formación.

Es importante resaltar que, cuando se les consultó a los profesores encuestados sobre los temas que consideran que se deben implementar en sus respectivas unidades académicas, el 33.81% señaló algunas de las mismas en las que participó.

Algunos otros temas que los profesores encuestados consideraron deben desarrollarse dentro de los Programas de Formación Docente se presentan a continuación:

- Cursos sobre pedagogía superior y uso de tecnología a nivel universitario.
- Nuevas metodologías para trabajar con grupos excesivamente numerosos.
- Capacitación sobre inducción educativa.
- Inducción a profesores nuevos.
- Actualización de la materia que cada uno de los docentes imparte.
- De carácter administrativo, implementar cursos de administración educativa para las autoridades.
- Desarrollo gerencial de la educación superior.
- Temas matemático estadísticos.
- Evaluación y medición de aprendizaje. Instrumentos de evaluación.

- Temas respecto a: legislación nacional, educativa a todo nivel, administración, supervisión y política educativas.
- Temas humanísticos que exalten cualidades humanas-psicológicas (docente-estudiante).
- Cultura general, filosófica, etc. Pues un docente debe estar bien informado.
- Dentro de jornadas de reflexión docente podría incluirse si no lo está, aspectos sobre ética.
- Diferentes temas que enfatizen disciplinas como la economía y sociología.
- Derechos humanos.
- Motivación.
- Elaboración de textos.

Lo anterior permite evidenciar que:

- a) Existe un número de profesores que participó en actividades de formación docente programadas en su unidad académica durante los años 1997-1999 que sintió deficiencias en las actividades o por lo menos considera que éstas deben mejorarse.
- b) Existe interés por parte de los profesores en participar en actividades relacionadas con actualización didáctico-pedagógica, actualización científica y actualización tecnológica.
- c) Los profesores encuestados expresaron interés porque se planifiquen diferentes temas dentro de los Programas de Formación Docente, pero no evidencian significativamente un marcado interés por alguno en especial.
- d) Todos los temas propuestos fueron señalados en mayor o menor porcentaje por los profesores encuestados, como objeto de implementación por parte de los Programas de Formación Docente.
- e) Algunos profesores hicieron sugerencias sobre otros temas específicos que consideran deben desarrollar los Programas de Formación docente.

Lo anteriormente expuesto permite considerar que:

- a) **Los profesores demuestran interés por participar en actividades de formación.**
- b) **Para estimular la participación de los profesores en futuras planificaciones, los**

temas de formación docente deben ser objeto de análisis más específico por parte de los encargados de los Programas.

Los temas prioritarios que los profesores encuestados consideraron conveniente implementar, de acuerdo al área del conocimiento en que laboran, se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 7

Temas de formación docente que los profesores encuestados consideran conveniente implementar en su unidad académica, de acuerdo al área del conocimiento en que laboran.

Datos en porcentajes.

Temas que deben implementar los Programas de Formación Docente de las 10 unidades académicas	Area Científico Tecnológica	Area Social Humanística	Area Científico Asistencial
Actualización sobre conocimientos generales	21.05	26.09	33.33
Actualización didáctico pedagógica	63.15	57.97	60.78
Actualización científica	42.11	46.38	68.63
Actualización tecnológica	47.37	34.78	56.86
Actualización en temas humanísticos	42.11	31.88	72.55
Formación ideológico filosófica	21.05	34.78	37.25
Jornadas de reflexión del quehacer docente	31.58	44.93	54.90
Actualización de la disciplina propia del profesor universitario	31.58	44.93	49.01
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	52.63	40.58	31.37
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	26.32	42.03	49.01
Conocimiento y manejo de la teoría del Método científico	21.05	34.78	37.25
Actualización en investigación	31.58	56.52	33.33
Aspectos sobre evaluación	26.31	43.47	39.22

Como puede observarse, los datos permiten evidenciar que:

- a) Los profesores encuestados que laboran en unidades pertenecientes al área Científico Asistencial son los que presentan los más altos porcentajes de opinión en relación con la conveniencia de implementar los diferentes temas de formación docente en sus unidades académicas, en comparación con las áreas Social Humanística y Tecnológica.

El rango de porcentajes oscila entre 73% y 31%. Los temas prioritarios para los profesores de ésta área en su orden son: actualización en temas humanísticos, actualización científica, actualización didáctico pedagógica. Los temas que menos les interesan son: actualización dentro del campo de la unidad académica e investigación.

- b) El rango de porcentajes de opinión entre los profesores que laboran en unidades pertenecientes al área Tecnológica oscila entre 63% y 21% y los dos temas prioritarios en su orden son: actualización didáctico pedagógica y actualización dentro del campo de la unidad académica. Actualización tecnológica es lo que le sigue en su orden de interés. Los temas que menos les interesaron fueron: formación ideológico filosófica, Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico y evaluación.
- c) El rango de porcentajes de opinión entre los profesores que laboran en unidades pertenecientes al área Social Humanística, oscila entre 58% y 32% y los dos temas prioritarios en su orden son: actualización didáctico pedagógica y actualización en investigación. Actualización científica es lo que le sigue en su orden de interés. El tema que menos les interesa es actualización en temas humanísticos.

Algunos comentarios hechos por los profesores, relacionados con la implementación de actividades dentro de los Programas de Formación Docente se presentan a continuación:

- Realmente cualquier tema es interesante, siempre y cuando se realice con docentes experimentados y con metodologías novedosas.
- Todos me parecen interesantes y debería llevarse a cabo este tipo de formación docente, en forma continua, convocando con anticipación a todos los docentes. Es nuestra obligación asistir para estar actualizado.
- Se deben seleccionar todos los temas con diagnóstico de intereses. Habría que priorizarlos para de ahí partir hacia una ejecución planificada.
- Los docentes deberían mantener una constante capacitación en evaluación sobre la práctica.
- Es importante que el profesor optimice sus presentaciones, por medio de una planificación concebida con métodos adecuados.

- Debe hacerse consulta sobre horarios convenientes, y diagnóstico de necesidades de catedráticos.

Lo anterior puede significar que:

- a) Algunos de los profesores de las diferentes áreas consideran que la actualización didáctico pedagógica debe implementarse.
- b) Algunos de los profesores del área tecnológica consideran que la actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica debe implementarse. Este tema puede verse desde dos ángulos: el tecnológico y el científico.
- c) Algunos de los profesores del área Científico Asistencial y del área Social Humanística consideran que la actualización científica debe implementarse.
- d) Los temas de índole teórico académico y los didáctico pedagógicos, les interesan a los profesores independientemente del área del conocimiento a que pertenezca la unidad académica en que laboran.
- e) Independientemente del área de conocimiento en que laboren los profesores, los encargados de los programas deben de tomar en cuenta en la planificación de actividades, además de los temas que los profesores han sugerido se implementen, otros factores relacionados con la forma de selección y organización de los mismos,

Lo anteriormente expuesto evidencia que:

Independientemente de la necesidad de desarrollar una labor de información más amplia sobre los programas y actividades de formación docente, es importante tomar en cuenta las opiniones vertidas, por algunos de los profesores encuestados, en relación con los temas que consideran deben de implementarse en sus diferentes unidades académicas, así como de las causas relacionadas con la organización y planificación de las actividades de formación que impiden que los profesores se interesen en participar.

4.1.3 Razones de índole personal independientes a la programación de actividades de formación docente que inciden en que los profesores universitarios no respondan a la convocatoria de participación en los Programas de Formación Docente.

Existen razones personales de los profesores de índole externa e interna, que les hacen participar en actividades de formación. A continuación se consignan las razones de índole interna que hicieron que el 64.75% de los profesores universitarios encuestados, participara en actividades de formación docente durante los años 1997-1999:

- Lo consideró conveniente para mejorar la docencia: 46.76%.
- Consideró que eran temas interesantes: 30.93%.
- Porque siempre se aprenden cosas nuevas: 28.06%.
- Los temas han estado relacionados con su especialidad: 19.42%.
- Para intercambiar experiencias con los demás participantes: 19.42%.
- Para aprovechar el tiempo libre con que cuenta: 2.88%.
- Es fundamental para mejorar la enseñanza-aprendizaje: 0.72%

Las consideraciones que algunos de los profesores hicieron en relación con la importancia del Programa de Formación Docente en su unidad académica fueron las siguientes:

- Es fundamental para mejorar la enseñanza-aprendizaje.
- Es importante la actualización para dar mejor servicio docente.
- Forma parte de la actualización y formación que todo docente universitario debe realizar.
- Las actividades sirven para ampliar el horizonte pedagógico del catedrático.
- Las actividades sirven para intercambiar experiencias con los compañeros docentes asistentes y mejorar la conducta del alumno, motivándolo a ser mejor y a tener éxito.
- El aprender cosas nuevas mejora la labor docente.

Las causas de índole interna que hicieron que el 29% de los profesores no asistiera a actividades de formación docente durante los años 1997-1999, se presentan a continuación

en porcentajes:

- El resto de los temas no le interesaron: 28.05%.
- Ya ha recibido formación en temas didáctico pedagógicos y no le parece la filosofía de ese campo en la Universidad de San Carlos: 0.72%.

De lo anteriormente expuesto puede inferirse que:

- a) Existen motivaciones de índole interna que promueven el interés del profesor universitario por participar en actividades de formación. La principal es la relacionada con la importancia que tienen las actividades de formación para mejorar la docencia.
- b) Las causas de índole interna que le impiden al profesor universitario encuestado participar en actividades de formación, se relacionan en un 29%, con los temas desarrollados por los Programas de Formación Docente.

Para establecer si la titularidad que ostentan dentro de la carrera docente los profesores encuestados, es una razón de índole interna que influyó en su participación en actividades de formación, se efectuó una correlación entre ambos. Esta se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro No.8

Relación entre la titularidad de los profesores encuestados y su participación en actividades de formación docente durante los años 1997-1999. Datos en porcentajes.

CATEGORÍA TITULAR	% de no participación de acuerdo a la categoría	% de participación de acuerdo a la categoría	% en relación con el total de profesores encuestados
Pretitular	30.00	70.00	14.39
Titular I	36.84	63.16	13.67
Titular II	28.57	71.43	15.11
Titular III	44.00	56.00	17.98
Titular IV	45.45	54.55	7.91
Titular V	26.67	73.33	10.79
Titular VI	35.71	64.29	20.14
TOTALES	35.25	64.75	100.00

Como puede observarse en el cuadro:

- a) No existen diferencias significativas de profesores que participaron en actividades de formación, entre los que se inician dentro de la carrera docente y el resto de las categorías.
- b) Dentro de cada una de las categorías, es más alto el porcentaje de los profesores que participaron en actividades de formación que los que no lo hicieron.

De lo anterior se infiere que:

No existen evidencias significativas que indiquen que la categoría titular que ostentan los profesores encuestados sea una razón de índole interna para no participar en actividades de formación docente.

Las causas de índole interna relacionadas con la ostentación de un postgrado por las que algunos profesores no asistieron a actividades de formación docente durante los años 1997-1999, se presentan a continuación en porcentajes:

- Por tener la Maestría en Docencia: 2.87%.
- Por tener alguna Maestría: 3.59%.
- Por tener un postgrado relacionado con su especialidad: 3.33%.

Para establecer si existen diferencias significativas entre los profesores que poseen un postgrado y los que no lo tienen, en relación con su participación en actividades de formación docente, se realizó una correlación entre ambos datos. Esta se presenta en el cuadro No. 9 de la siguiente página.

Cuadro No.9

Relación entre los estudios de postgrado de los docentes encuestados y su participación en actividades de formación docente durante los años 1997-1999. Datos en porcentajes.

POSTGRADO DEL PROFESOR	PARTICIPÓ		Suma de %
	NO	SI	
No posee ningún postgrado	17.98	35.25	53.23
Posee un Doctorado	0.72	0.00	0.72
Posee más de una maestría o especialización	0.72	2.16	2.16
Posee la Maestría en Docencia Universitaria y otra o más especializaciones	0.72	0.72	0.72
Posee la Maestría en Docencia Universitaria	0.72	1.44	2.16
Posee una maestría y está estudiando la Maestría en Docencia Universitaria	0.72	0.00	0.72
Tiene pensum cerrado en la Maestría en Docencia Universitaria	0.00	3.59	3.59
Está estudiando la Maestría en Docencia Universitaria	0.00	1.44	1.44
Posee la Maestría en Administración Educativa	0.72	0.00	0.72
Posee dos licenciaturas y un postgrado	0.72	0.00	0.72
Posee un postgrado sin especificar de qué clase	0.72	1.44	2.16
Posee una maestría o especialización	10.79	17.27	28.06
Tiene pensum cerrado en alguna maestría	1.44	1.44	2.88
Está estudiando un postgrado	0.00	0.72	0.72
TOTALES	35.25	64.75	100.00

Los datos observados en el cuadro permiten establecer lo que a continuación se consigna:

- a) Del 100% de profesores que están estudiando la maestría en docencia, tienen pensum cerrado o ya la han concluido, el 75% de ese grupo, han asistido a actividades de formación docente.
- b) Del 100% de profesores que tienen alguna maestría o especialización, el 59.09% de ese grupo, han asistido a actividades de formación docente.
- c) Del 100% de profesores que poseen estudios que van más allá de una maestría, el 42.85% de ese grupo, han asistido a actividades de formación docente.
- d) Del 100% de profesores que poseen algún estudio de postgrado, el 63.07% de ese grupo han asistido a actividades de formación.

- e) Del 100% de profesores que no poseen estudios de postgrado, el 66.21% de ese grupo han asistido a actividades de formación.

De lo anteriormente expuesto puede inferirse que:

- a) No existen diferencias significativas entre los profesores que tienen alguna maestría o especialización y los que no poseen estudios de postgrado en cuanto a su asistencia a actividades de formación docente.
- a) Del grupo de profesores que han realizado estudios de Maestría en Docencia Universitaria, el número que ha asistido a actividades de formación es mayor al resto de grupos.
- b) No existen evidencias significativas que indiquen que los estudios de postgrado que los profesores encuestados poseen, sea una razón de índole interna para no participar en actividades de formación docente.

De lo expuesto puede considerarse que:

- a) **Independientemente de la categoría titular que ostenten los profesores encuestados, existe interés por participar en actividades de formación docente.**
- b) **Independientemente de los estudios de postgrado que poseen los profesores encuestados, existe interés por participar en actividades de formación docente.**
- c) **Debe buscarse en otros indicadores las causas por las cuales no participan los profesores en actividades de formación docente.**

Las razones de índole externa que hicieron participar al 64.75% de los profesores universitarios en actividades de formación docente, se consignan a continuación en porcentajes:

- Fueron programadas dentro de su horario de contratación: 41%.
- Le sirven para la evaluación docente: 38%.
- Sirven para acumular méritos académicos: 27.34%.
- Es una obligación dentro del programa al que pertenece: 15.83%.

- Cuenta con tiempo libre para asistir: 5.76%.
- En algunas oportunidades la asistencia es de carácter obligatorio: 2.88%.
- Forman parte de la actualización y formación que todo docente universitario debe realizar: 0.72%.

Las causas de índole externa que hicieron que los profesores no participaran en actividades de formación docente, durante los años 1997-1999, se presentan a continuación en porcentajes:

- Por estar fuera del horario de contratación: 21.58%.
- Se desconoce que exista el programa: 13.67%.
- No obtiene permiso de sus superiores para asistir: 5.76%.
- Las actividades son desarrolladas en período de vacaciones: 5.03%.
- No hay encargados específicos del programa: 1.44%
- La actividad del puesto que ocupa es intensa y no hay espacios para atender otras actividades: 1.44%.

De lo anteriormente expuesto puede inferirse que:

- | |
|---|
| <p>a) Existen razones de índole externa que obligan o permiten al profesor universitario participar en actividades de formación. Entre las que lo permiten, la principal es porque se realizan dentro de su horario de contratación. Entre las que lo obligan, la principal es porque le sirven para la evaluación docente.</p> <p>b) En el 21.58% de los profesores encuestados la causa que impidió que pudieran participar en actividades de formación, es porque las actividades se realizaron fuera del horario de contratación.</p> <p>c) El 15.11% de los profesores encuestados indicaron causas que se relacionan con el desconocimiento del programa.</p> |
|---|

Lo anterior evidencia que debe de tomarse en cuenta el horario de contratación de los profesores para programar actividades de formación docente y que es importante informarles sobre el Programa de Formación Docente de la unidad académica.

4.2 Algunos aspectos relevantes a considerar en las unidades académicas.

4.2.1 Área CientíficoTecnológica

4.2.1.1 Facultad de Agronomía

Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo –UPDEA-, se denomina el ente que se encarga del Programa de Formación Docente en la Facultad de Agronomía. Este invita a profesores para impartir cursos cada vez que se presenta la oportunidad de desarrollar una actividad de formación docente. Durante los años 1997-1999 las actividades consistieron, específicamente, en cursos y conferencias. Estas se planificaron en forma trimestral. (Información proporcionada por el Decano de la Facultad.)

La información reportada por los docentes, en relación con el Programa de Formación Docente de su unidad académica evidencia que:

- a) Existe más divulgación sobre actividades de formación docente cuando se trata de actualización tecnológica o científica, que cuando se trata de otros temas de formación relacionados con el quehacer docente. Pero esta información no llega al total de profesores de la facultad. En el caso de los profesores encuestados, la primera llegó a un 57% y la segunda a un 43%.
- b) El conocimiento que tuvieron del resto de temas va desde un 28.6% a un 14.3%.
- c) El jefe inmediato, representa a la fecha, el mejor medio de comunicación informativa. La información llegó de esta manera a un 43% de los profesores.
- d) Del 100% de los profesores que tuvieron conocimiento del desarrollo de temas sobre actualización tecnológica, (57%), un 75.13% asistieron a las actividades en mención.
- e) Del 100% de los que tuvieron conocimiento del desarrollo de temas de actualización científica, (42.9%), un 66.66% asistieron a las actividades mencionadas.
- f) A los profesores no les interesó participar en actividades relacionadas con los temas: actualización sobre conocimientos generales, actualización didáctico pedagógica y análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia.

- g) Para cinco temas restantes, los profesores asistieron en un 14% a las actividades. Cifra poco significativa por los porcentajes que representan.

De lo anterior lo importante de resaltar es que:

- a) El Programa de Formación Docente de la Facultad de Agronomía se orienta principalmente hacia actividades de actualización tecnológica y científica.
- b) Las actividades de formación relacionadas con actualización tecnológica y científica son las que captaron el interés de los profesores entre un 66% y un 75%, en la medida en que tuvieron información sobre los temas desarrollados. Esto debe de tomarse en cuenta para mejorar la participación de los profesores en actividades de formación docente.

En relación con el criterio particular de algunos profesores acerca de las actividades que consideran debe desarrollar el Programa de Formación Docente de su unidad académica que actualmente no realiza:

- a) El 12.5% señalaron actualización científica y el 25% actualización tecnológica, mismas en las que tomaron parte.
- b) Los temas que los profesores consideraron que deben ser desarrollados o implementados por el Programa de Formación Docente de la Facultad de Agronomía se consignan en el cuadro No. 10.

Como podrá observarse en el cuadro, el tema que presenta el más alto porcentaje, es actualización didáctico pedagógica con un 57.14%. Actualización científica y tecnológica, únicamente representan un 42.85%.

Los porcentajes del resto de temas sugeridos se encuentran entre un rango de 28% y 14%.

Cuadro No. 10

Temas de Formación Docente que deben implementarse en la Facultad de Agronomía, según criterio de los profesores encuestados. Datos en porcentajes.

TEMAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS POR EL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE	% de Profesores
Actualización sobre conocimientos generales	28.57
Actualización didáctico pedagógica	57.14
Actualización científica	42.85
Actualización tecnológica	42.85
Actualización en temas humanísticos	28.57
Formación ideológico filosófica	14.29
Jornadas de reflexión del quehacer docente	28.57
Actualización de la disciplina propia del profesor	28.57
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	28.57
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	14.29
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	14.29
Actualización en investigación	14.29
Aspectos sobre evaluación	14.29

Lo anterior demuestra que:

A los profesores les interesa las actividades de formación relacionadas con el tema actualización didáctico pedagógica, puesto que solicitaron su implementación.

Por consiguiente:

Si ninguno participó en las actividades programadas para actualización didáctico pedagógica, durante los años 1997-1999, tendría que investigarse la causa.

4.2.1.2 Facultad de Arquitectura

Unidad de Planificación de Arquitectura –UPA-, es el ente que tiene una línea de trabajo relacionada con el Programa de Formación Docente de la Facultad. Un profesor es el encargado del mismo. Este es nombrado en forma anual. Él es, quien recibe demandas puntuales y elabora diagnóstico de necesidades de formación. Los docentes facilitadores cooperan a través de convenios internacionales o son colaboradores de diferentes universidades e instituciones. Se aprovecha la estadía en el país de disertantes, visitantes o invitados. El programa realiza nuevas actividades de manera frecuente, entre 15 a 20 actividades en el año. Durante 1997-1999 organizó conferencias, foros, talleres, seminarios, cursos. (Información proporcionada por el Decano quien opinó que: “elevar el nivel académico de la USAC, se logra a través de la formación y capacitación de su recurso humano. Uno de los obstáculos es que las unidades académicas no cuentan con recursos financieros para poder contratar docentes facilitadores para las actividades específicas que se deben desarrollar en cada unidad académica y la ausencia de fondos, limita, las posibilidades de planificación de actividades de capacitación”).

La información reportada por los docentes encuestados en relación con el Programa de Formación Docente de su unidad académica, evidencia que:

- a) Existe más información sobre actividades de formación cuando se trata de temas sobre actualización didáctico pedagógica y de reflexión del quehacer docente, pero ésta no llega al total de profesores de la facultad. En el caso de los profesores encuestados la primera llegó a un 75% y la segunda a un 58%.
- b) El conocimiento que tuvieron del resto de temas va desde un 25% a un 8.3%.
- c) Los affiches representan a la fecha, el mejor medio de información. La divulgación llegó de esta manera a un 50% de los profesores encuestados.
- d) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento del desarrollo de temas relacionados con la reflexión del quehacer docente, (58.3%), asistieron en un 85.7% a las actividades.
- e) Del 100% de los profesores que tuvieron conocimiento del desarrollo de temas sobre

- actualización tecnológica, (50%), asistieron en un 83.4% a las actividades en mención.
- f) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento sobre actualización didáctico-pedagógica, (75%), el 66.6% participó en las mismas.
 - g) Para diez temas restantes, las cifras son poco significativas por los porcentajes que representan, que van de un 25% a un 8% de participación.

De la información anterior, lo importante de resaltar es que:

- a) El Programa de Formación Docente de la Facultad de Arquitectura se orienta hacia actividades de actualización sobre temas didáctico-pedagógicos y de reflexión del quehacer docente.
- b) De los temas de formación docente, los que más captaron el interés de los profesores fueron los de actualización tecnológica y de reflexión del quehacer docente, en la medida que tuvieron conocimiento sobre los mismos.
- c) El tema actualización didáctico-pedagógica, le interesa al profesor encuestado, pero en menor medida que los temas de actualización tecnológica y de reflexión del quehacer docente.

En relación con el criterio particular de algunos profesores acerca de las actividades que consideraron debe desarrollar el Programa de Formación Docente de su unidad académica que actualmente no realiza:

- a) El 57.50% señaló las mismas en las que tomó parte.
- b) Los temas que consignaron que deben ser desarrollados o implementados se presentan en el Cuadro No.11 de la próxima página.

Como podrá observarse en el cuadro, los temas prioritarios son: actualización didáctico-pedagógica, actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica y actualización tecnológica, en un rango de 65% a 50%.

Cuadro No. 11

Temas de Formación Docente que deben implementarse en la Facultad de Arquitectura, según criterio de los profesores encuestados. Datos en porcentajes.

TEMAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS POR EL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE	Profesores que participaron en actividades	Profesores que no participaron en actividades	Suma de %
Actualización sobre conocimientos generales	8.33	8.33	16.66
Actualización didáctico-pedagógica	33.33	33.33	66.66
Actualización científica	8.33	33.33	41.66
Actualización tecnológica	25.00	25.00	50.00
Actualización en temas humanísticos	16.66	33.33	49.99
Formación ideológico-filosófica	8.33	16.66	24.99
Jornadas de reflexión del quehacer docente	16.66	16.66	33.32
Actualización de la disciplina propia del profesor	8.33	25.00	33.33
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	16.66	50.00	66.66
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	8.33	25.00	33.33
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	0.00	25.00	25.00
Actualización en investigación	8.33	33.33	41.66
Aspectos sobre evaluación	16.66	16.66	33.32
Desarrollo personal y/o relaciones humanas	16.66	16.66	33.32

Si se relacionan estos datos con el porcentaje de asistencia a las actividades de formación relacionadas con los temas de actualización didáctico pedagógica y actualización tecnológica que se programaron durante los años 1997-1999, puede deducirse que a los profesores encuestados les interesan estos temas puesto que no solo asistieron en un buen porcentaje a las actividades programadas para los mismos, sino que consideraron que estos deben implementarse.

La información proporcionada permite inferir que:

a) No existe un mayor índice que pueda orientar hacia el conocimiento de los

intereses del profesor relacionado con otros temas, puesto que se contó con poca información para participar en actividades programadas para los mismos.

- b) Si se toma en cuenta que las actividades de reflexión del quehacer docente, actualización didáctico-pedagógica y actualización tecnológica son tres de los temas en los cuales los profesores asistieron en un 86%, un 83% y un 67% respectivamente, en la medida en que tuvieron conocimiento sobre los mismos y se está solicitando que se implemente, estos temas deberían ser objeto de análisis por parte de los encargados del programa.

4.2.2 Area Científico Asistencial

4.2.2.1 Facultad de Ciencias Médicas

El Programa de Formación Docente de la unidad académica pertenece a la fase IV. Junta Directiva nombra a un equipo de profesores encargados del mismo en forma anual, pero la mayoría de las veces los nombramientos duran cuatro años. Mensualmente realiza nuevas actividades. Durante los años 1997-1999 programó conferencias, foros, talleres, seminarios, cursos. (Información proporcionada por el Decano).

La información reportada por los docentes encuestados en relación con el Programa de Formación Docente de su unidad académica, evidencia que:

- a) Existe más divulgación sobre actividades de formación cuando se trata de temas relacionados con actualización didáctico pedagógica, pero esta información no llega al total de profesores de la Facultad. En el caso de los profesores encuestados fue de un 85%.
- b) La divulgación de actividades relacionada con otros temas de formación docente, llega a un número menor de docentes de la facultad. En el caso de los profesores encuestados, éstos tuvieron información sobre evaluación y actualización científica entre un 55% y un 52% respectivamente. La información sobre otros temas, está debajo

de esos porcentajes.

- c) Los trifoliales representan a la fecha el mejor medio de comunicación informativa. La información de esta manera le llegó a un 79% de los profesores encuestados. Le sigue con un porcentaje de 58% el jefe inmediato superior.
- d) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento del desarrollo de temas sobre actualización científica, (51.5% de los profesores encuestados), asistieron un 94.17% a las actividades mencionadas.
- e) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento sobre actualización didáctico-pedagógica, (84.8% de los profesores encuestados), el 78.66% participó en las mismas.
- f) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento del desarrollo de temas sobre evaluación, (54.5% de los profesores encuestados), asistieron un 77.79% a las actividades.
- g) Para ocho temas restantes, los profesores encuestados tuvieron conocimiento sobre los mismos entre un 49% y un 18% y asistieron entre un 75% y un 18% a las actividades. Cifras poco significativas debido a los porcentajes evidenciados en estos datos.
- a) De 14 temas desarrollados por el Programa de Formación Docente, solamente 6 de los mismos tuvieron una respuesta del 75% o más de asistencia en la medida que tuvieron conocimiento sobre los mismos. El resto están por debajo del 67%.

Lo importante de resaltar en esta información es que:

- a) El Programa de Formación docente de la Facultad de Ciencias Médicas se orienta principalmente hacia temas relacionados con actualización didáctico pedagógica.
- b) Los profesores encuestados tuvieron mayor información cuando se trató de actividades relacionadas con el tema actualización didáctico pedagógica.
- c) Las actividades de formación docente relacionadas con actualización científica, actualización didáctico-pedagógica y evaluación, en su orden son las que más captaron el interés de los profesores en la medida en que tuvieron conocimiento sobre los temas desarrollados. Los diferentes temas humanísticos les interesan a los profesores, pero únicamente el 39% tuvo información sobre las actividades.

En relación con el criterio particular de algunos profesores acerca de las actividades que consideraron debe desarrollar el Programa de Formación Docente de la Facultad de Ciencias Médicas que actualmente no realiza:

- a) El 57.76% señalaron las mismas en las que tomaron parte.
- b) Los temas que consignaron que deben ser desarrollados o implementados se presentan en siguiente cuadro.

Cuadro No. 12

Temas de Formación Docente que deben implementarse en la Facultad de Medicina, según criterio de los profesores encuestados. Datos en porcentajes.

TEMAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS POR EL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE	Profesores que participaron en actividades	Profesores que no participaron en actividades	Suma de %
Actualización sobre conocimientos generales	18.18	63.64	81.82
Actualización didáctico-pedagógica	48.48	24.24	72.72
Actualización científica	33.33	36.36	69.69
Actualización tecnológica	30.30	27.27	57.57
Actualización en temas humanísticos	18.18	45.45	63.63
Formación ideológico-filosófica	3.03	36.36	39.39
Jornadas de reflexión del quehacer docente	6.06	45.45	51.51
Actualización de la disciplina propia del profesor	9.09	39.39	48.48
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	6.06	27.27	33.33
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	6.06	36.36	42.42
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	6.06	30.30	36.36
Actualización en investigación	6.06	27.27	33.33
Aspectos sobre evaluación	12.12	24.24	36.36
Desarrollo personal y/o relaciones humanas	0.0	3.03	3.03

Como puede observarse, los temas prioritarios que los profesores encuestados consideraron que deben implementarse, en su orden fueron: actualización sobre conocimientos Generales, actualización didáctico pedagógica, actualización científica, actualización en

temas humanísticos, actualización tecnológica, jornadas de reflexión del quehacer docente.

Si se relacionan estos datos con el porcentaje de asistencia a las actividades de formación que se programaron durante los años 1997-1999, puede deducirse que:

A los profesores les interesan las actividades relacionadas con los temas actualización didáctico pedagógica y actualización científica puesto que no sólo asistieron a las actividades programadas para estos temas, sino porque consideran que los mismos deben implementarse en la unidad académica.

El análisis realizado a la información anterior permite suponer que:

- a) Si se toma en cuenta que los profesores asistieron en un mayor porcentaje a actividades de actualización científica y es uno de los temas que un 70% de los profesores encuestados está solicitando que se implemente, debe de investigarse la razón de esta solicitud.
- b) Es evidente que los profesores se interesan en las actividades de formación docente. Esto debe de aprovecharse.

4.2.2.2 Facultad de Odontología

En la facultad, el Programa de Formación docente es independiente, no pertenece a ningún departamento. Está a cargo de un equipo de profesores responsables del mismo quienes son nombrados anualmente por el Decano en consenso con el Secretario Académico. Realiza nuevas actividades en forma mensual, pero por las características especiales de la Facultad, la programación de estas actividades en fechas fijas ha sido cuestionada por los profesores, puesto que no se encuentra en el horario, un espacio adecuado para satisfacer los requerimientos de todos los docentes. Durante los años 1997-1999 desarrolló conferencias, talleres, congresos y seminarios. (Información proporcionada por el Decano quien considera que será de mucho beneficio que la Dirección General de Docencia programe con carácter de obligatoriedad actividades de formación docente para cada unidad académica).

La información reportada por los docentes encuestados, en relación con el Programa de Formación Docente de su unidad académica, evidencia que:

- a) Existe más divulgación sobre actividades de formación cuando se trata de temas relacionados con actualización sobre conocimientos generales, actualización científica o actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica, pero esta información no llega al total de profesores de la facultad. En el caso de los profesores encuestados, únicamente tuvieron información entre un 58% y 50% de estos tres temas.
- b) El conocimiento que tuvieron del resto de temas va de un 25% a un 8.3%.
- c) El jefe inmediato representa a la fecha, el mejor medio de comunicación informativa. De esta manera, la información le llegó a un 58.3% de los profesores encuestados.
- d) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento de actividades correspondientes a temas sobre actualización sobre conocimientos generales y actualización científica, (58.3%), el 71.52% asistió a las actividades mencionadas.
- e) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento de actividades sobre temas relacionados con actualización tecnológica y actualización didáctico pedagógica, (41.7%), participaron en las mismas en un 100% y 79.85% respectivamente.
- f) Los profesores asistieron en un 58.3% a actividades relacionadas con el tema actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica. Cifra mayor al 50% que reportó dichas actividades como información recibida. Esto es un indicador de que el profesor asistió a dichas actividades o sin tener conocimiento de quién fue el promotor de los mismos o fueron programados por otra instancia que no consignó.
- g) De siete temas restantes se tuvo un conocimiento entre un 25% y un 8% y la participación de los profesores estuvo entre un 67% y un 0%, cifras poco significativas por los porcentajes evidenciados en estos datos.
- h) De los 12 temas desarrollados por el Programa de Formación docente, solamente cuatro tuvieron entre un 100% y un 72% de asistencia en relación con el conocimiento que se consignó acerca de dichas actividades.

Lo importante de resaltar en estos datos es que:

- a) El Programa de Formación Docente se orienta principalmente hacia actividades de actualización sobre temas generales, científicos y del campo de la especialidad de la unidad académica.
- b) Las actividades de actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica, son las que más captaron el interés de los profesores encuestados aunque posiblemente no tuvieron conocimiento si fue el Programa de Formación Docente de su unidad académica quién las promovió o alguna otra instancia.
- c) Actualización científica y actualización sobre conocimientos generales le siguen en orden de interés.
- d) Las actividades relacionadas con tecnología y actualización didáctico pedagógica le interesaron a los profesores en la medida en que tuvieron conocimiento sobre los temas desarrollados. Pero estos representan únicamente el 41.7% de los profesores encuestados.

En relación con el criterio particular de algunos profesores acerca de las actividades que consideraron debe desarrollar el Programa de Formación Docente de la Facultad de Odontología que actualmente no realiza:

- a) El 50% señalaron las mismas en las que tomaron parte.
- b) Los temas que consignaron que deben ser desarrollados o implementados se presentan en el Cuadro No. 13 de la página siguiente.

Como podrá observarse en el cuadro en mención, los temas prioritarios que los profesores encuestados consideraron que deben implementarse, en su orden descendente fueron: actualización sobre conocimientos generales, actualización didáctico pedagógica y análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia.

Los temas actualización científica y evaluación le interesan en menor medida al profesor.

Cuadro No.13

Temas de formación docente que deben implementarse en la Facultad de Odontología, según criterio de los profesores encuestados. Datos en porcentajes.

TEMAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS POR EL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE	Profesores que participaron en actividades	Profesores que no participaron en actividades	Suma de %
Actualización sobre conocimientos generales	41.66	58.33	99.99
Actualización didáctico pedagógica	16.66	50.00	66.66
Actualización científica	16.66	41.66	58.32
Actualización tecnológica	25.00	16.66	41.66
Actualización en temas humanísticos	0.00	25.00	25.00
Formación ideológico filosófica	0.00	33.33	33.33
Jornadas de reflexión del quehacer docente	0.00	50.00	50.00
Actualización de la disciplina propia del profesor	0.00	41.66	41.00
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	8.33	8.33	16.66
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	0.00	66.66	66.66
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	0.00	50.00	50.00
Actualización en investigación	0.00	41.66	41.00
Aspectos sobre evaluación	8.33	50.00	58.33

Si se relacionan estos datos con el porcentaje de asistencia a las actividades programadas durante los años 1997-1999, puede deducirse que a los profesores les interesan los temas sobre conocimientos generales puesto que no solo asistieron a esas actividades en un buen porcentaje, sino que en un 100% consideraron que deben implementarse las mismas.

Las respuestas expresadas por los profesores encuestados, permiten inferir que:

- a) **Debe de investigarse si los profesores están interesados en temas relacionados con actualización tecnológica, y si la falta de información es la que ha limitado su asistencia a actividades relacionadas con estos temas.**
- b) **Si se toma en cuenta que las actividades de actualización didáctico-pedagógica y actualización sobre conocimientos generales son dos de los temas en los cuales los**

profesores asistieron en un 66.66% y en un 71.52% respectivamente y se está solicitando que se implemente, estos temas deberían ser objeto de análisis por parte de los encargados del programa.

- c) Si existe más información en la facultad cuando se trata de temas generales, actualización científica y actualización dentro del campo de la unidad académica y los profesores asisten a este tipo de actividades en buena medida, habría que investigarse por qué solicitan entre un 100% y un 58% que éstas sean implementadas. Si se debe a que han sentido deficiencias o a que realmente están interesados en estos temas.
- d) Si se toma en cuenta que nadie asistió a actividades de reflexión del quehacer docente y análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia y que son temas que se está solicitando su implementación, estos temas deben ser objeto de un análisis más específico por parte de los encargados del programa.
- e) Es evidente que un problema propio de la facultad es encontrar el espacio adecuado dentro del horario de los profesores que satisfaga las necesidades de formación. Esto debe ser motivo de especial investigación.

4.2.2.3 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Unidad de Coordinación Académica y Planificación, -UCAP- es el organismo que se encarga del Programa de Formación Docente. Un profesor es el responsable del programa. Junta Directiva lo nombra en forma anual. Las actividades se planifican cuatro veces al año y los directores de programas también participan en la formulación del plan. Durante el período 1997-1999 desarrolló actividades en forma de conferencias, talleres y cursos. (Información proporcionada por el Decano.)

La información reportada por los docentes encuestados de esta unidad académica, en relación con el Programa de Formación Docente de su unidad académica, evidencia que:

- a) Existe más divulgación sobre actividades de formación cuando se trata de temas

relacionados con actualización didáctico pedagógica, pero ésta no llega al total de profesores de la facultad. En el caso de los profesores encuestados, únicamente un 50% tuvieron información.

- b) El Programa de Formación Docente publica artículos que informan del mismo, pero estos no llegan al total de profesores. En el caso de los profesores encuestados fue de 33%. Además de los artículos, el jefe inmediato superior representa otro medio de información, pero igualmente de esta manera la divulgación llegó a un 33% de los profesores encuestados.
- c) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento sobre actividades de actualización didáctico-pedagógica, (50% de los profesores encuestados), el 66.66% participó en las mismas.
- d) De seis temas restantes únicamente un 16.66% tuvo conocimiento sobre actividades relacionadas con los mismos y participó en ese mismo porcentaje.
- e) En actividades relacionadas con el tema investigación, no les interesó participar.

Lo importante de evidenciar sobre la base de los datos anteriores es que:

No es posible identificar qué es lo que les interesa a los profesores, pues la información sobre los temas fue poca y de igual manera la asistencia también.

En relación con el criterio particular de algunos profesores acerca de las actividades que consideraron debe desarrollar el Programa de Formación Docente de su unidad académica que actualmente no realiza:

- a) El 60% señaló las mismas en las que tomó parte.
- b) Un 16.66% indicó todos los temas señalados como importantes, pero además comentó que debería haber un programa de formación docente en las ciencias propias de medicina veterinaria, lo cual, se ha descuidado y en el futuro habrá problemas por falta de previsión.
- c) Los temas que los profesores consignaron que deben ser desarrollados o implementados se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 14

Temas de formación docente que deben implementarse en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, según criterio de los profesores encuestados de la unidad académica. Datos en porcentajes.

TEMAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS O IMPLEMENTADOS POR EL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE	Profesores que participaron en actividades	Profesores que no participaron en actividades	Suma De %
Actualización sobre conocimientos generales	0.00	16.66	16.66
Actualización didáctico pedagógica	33.33	33.33	66.66
Actualización científica	16.66	66.66	83.32
Actualización tecnológica	16.66	66.66	83.32
Actualización en temas humanísticos	0.00	33.33	33.32
Formación ideológico filosófica	0.00	33.33	33.33
Jornadas de reflexión del quehacer docente	16.66	33.33	49.99
Actualización de la disciplina propia del profesor	0.00	33.33	33.33
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	16.66	33.33	49.99
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	0.00	50.00	50.00
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	0.00	16.66	16.66
Actualización en investigación	0.00	16.66	16.66
Aspectos sobre evaluación	0.00	16.66	16.66

Como puede observarse, los porcentajes más significativos son tres: actualización científica y tecnológica con un 83% y actualización didáctico pedagógica con un 67%. Los temas: jornadas de reflexión del quehacer docente, actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica y análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia tienen porcentajes menos significativos.

Las respuestas expresadas por los profesores permiten inferir que:

- a) **Para lograr una mejor asistencia de profesores debe primero conocerse hacia dónde se inclinan sus intereses de formación y dar a conocer más ampliamente la información sobre el Programa de Formación Docente.**
- b) **Posiblemente un punto de partida puede ser el desarrollar temas que el profesor**

encuestado considera prioritario que deben implementarse en su unidad académica, como lo son en este caso: actualización científica, actualización tecnológica y actualización didáctico pedagógica.

4.2.3 Area Social Humanística

4.2.3.1 Facultad de Ciencias Económicas

El Departamento de Planificación y Desarrollo Educativo es el encargado del Programa de Formación Docente. Junta Directiva nombra anualmente a los profesores encargados. Las actividades se planifican en forma semestral. Durante los años 1997-1999 el programa desarrolló cursos, talleres y conferencias. (Información proporcionada por el Decano.)

La información reportada por los docentes encuestados, en relación con el Programa de Formación Docente de su unidad académica, evidencia que:

- a) Existe mas divulgación sobre actividades de formación, cuando se trata de temas relacionados con actualización didáctico pedagógica, pero ésta no llega al 100% de los profesores. En el caso de los profesores encuestados ha sido del 50%.
- b) La Unidad de Planificación informa de sus actividades en los seminarios que imparte, pero este medio actúa esporádicamente y no es el canal mas adecuado. En el caso de los profesores encuestados únicamente llegó al 18%.
- c) El jefe inmediato representa a la fecha, el mejor medio de información, pero de esta manera la divulgación llegó a un 32% de los profesores encuestados.
- d) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento sobre temas de actualización didáctico-pedagógica, (50%), el 64.2% participó en las mismas.
- e) Los profesores que tuvieron conocimiento de actividades relacionadas con los trece temas restantes, únicamente fueron entre un 29% y un 9% y asistieron a las mismas entre un 86% y un 9%. Cifras que no son significativas debido a los porcentajes evidenciados en estos datos.

Lo importante de resaltar de los datos anteriormente expuestos es que:

- a) El Programa de Formación docente se orienta a actividades de actualización didáctico pedagógicas.
- b) No es posible identificar qué es lo que les interesa a los profesores, pues la información sobre los mismos fue poca y de igual manera la asistencia también.

En relación con el criterio particular de algunos profesores acerca de las actividades que consideran debe desarrollar o implementar el Programa de Formación Docente de su unidad académica, 49% de los profesores señalaron los mismos temas en los que tomaron parte. Estos van incluidos en el siguiente cuadro que consigna el criterio que los profesores tienen acerca de la implementación que debe darse en la unidad académica.

Cuadro No. 15

Temas de formación docente que deben implementarse en la Facultad de Ciencias Económicas, según criterio de los profesores encuestados de la unidad académica. Datos en porcentajes.

TEMAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS POR EL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE	Profesores que participaron en actividades	Profesores que no participaron en actividades	Suma de %
Actualización sobre conocimientos generales	0.00	25.00	25.00
Actualización didáctico-pedagógica	14.28	39.29	53.57
Actualización científica	7.14	35.71	42.85
Actualización tecnológica	7.14	17.86	25.00
Actualización en temas humanísticos	0.00	17.86	17.86
Formación ideológico-filosófica	3.57	25.00	28.57
Jornadas de reflexión del quehacer docente	10.71	25.00	35.71
Actualización de la disciplina propia del profesor	3.57	32.14	35.71
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	17.86	25.00	42.86
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	0.00	35.71	35.71
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	10.71	25.00	35.71
Actualización en investigación	7.14	39.29	46.43
Aspectos sobre evaluación	3.57	28.57	32.14

Los datos del cuadro evidencian que el tema considerado por los profesores fue actualización didáctico pedagógica. Actualización científica y actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica son datos menos significativos. El primero representa un 54% y los otros dos temas 43%.

De lo anterior puede deducirse que:

- a) **No existe un mayor índice que pueda orientar hacia el conocimiento de los intereses del profesor relacionado con los diferentes temas de formación docente, puesto que se contó con poca información para participar en actividades programadas para los mismos.**
- b) **Para lograr una mejor asistencia de profesores debe primero conocerse hacia donde se inclinan sus intereses de formación y segundo, dar a conocer más ampliamente la información sobre el Programa de Formación Docente.**

4.2.3.2 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En la Facultad por falta de presupuesto, existe únicamente un asesor docente que es el que se encarga de la preparación y organización de actividades de formación. Es nombrado por Junta Directiva en forma semestral. Es un programa de formación extracurricular que realiza nuevas actividades (en la medida de las posibilidades) semestralmente, pero también cada vez que se presenta una oportunidad de desarrollar algún tema para los profesores. El problema para la realización de dichas actividades es que la mayoría de los profesores son "horarios" y regularmente no tienen tiempo suficiente para participar fuera de sus horas de contratación. Durante los años 1997-1999 realizó talleres, cursos y conferencias. (Información proporcionada por el Decano).

La información reportada por los docentes encuestados, en relación con el Programa de

Formación Docente de su unidad académica, evidencia que:

- a) Existe información sobre actividades de formación cuando se trata de temas sobre actualización didáctico pedagógica, pero ésta no llega al total de los profesores. En el caso de los profesores encuestados llegó únicamente a un 26%.
- b) El resto de información sobre los temas, va desde 21.1% a 5.3%.
- c) Los medios de divulgación actúan esporádicamente y no son los canales adecuados en la facultad. Las principales fuentes de comunicación informativa han sido algunos profesores o las asambleas docentes, quien en este caso hicieron llegar la información a un 21% de los profesores.
- d) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento sobre actualización didáctico pedagógica, (26%), el 60% participó en las mismas.
- e) Para diez temas restantes, los profesores tuvieron información entre un 16% y un 5% y asistieron entre un 50% y 0%. Cifras poco significativas en relación con los porcentajes evidenciados.

Lo importante de resaltar de los datos anteriores es que:

- a) No es posible identificar qué temas les interesa a los profesores, pues la información de las actividades sobre los mismos fue poca y de igual manera la asistencia también.
- b) Los medios de comunicación informativa no son los más adecuados.

En relación con el criterio particular de algunos profesores acerca de las actividades que consideraron debe desarrollar el Programa de Formación Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que actualmente no realiza:

- a) 43% señalaron las mismas en las que tomaron parte.
- b) Los temas que consignaron que deben ser desarrollados o implementados se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 16

Temas de formación docente que deben implementarse en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, según criterio de los profesores encuestados de la unidad académica. Datos en porcentajes.

TEMAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS POR EL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE	Profesores que participaron en actividades	Profesores que no participaron en actividades	Suma De %
Actualización sobre conocimientos generales	0.00	26.32	26.32
Actualización didáctico pedagógica	10.53	52.63	63.16
Actualización científica	0.00	57.89	57.89
Actualización tecnológica	0.00	42.11	42.11
Actualización en temas humanísticos	0.00	52.63	52.63
Formación ideológico filosófica	0.00	42.11	42.11
Jornadas de reflexión del quehacer docente	10.53	36.84	47.37
Actualización de la disciplina propia del profesor	0.00	52.63	52.63
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	5.26	42.11	47.37
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	0.00	52.63	52.63
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	0.00	47.37	47.37
Actualización en investigación	0.00	57.89	57.89
Aspectos sobre evaluación	5.26	47.37	52.63
Desarrollo personal y/o relaciones humanas	0.00	5.26	5.26

Los tres temas más significativos son: actualización didáctico pedagógica, actualización científica e investigación. Los porcentajes representan 63% el primero y 58% los otros dos.

De lo anterior puede deducirse que:

- a) Para lograr una mejor asistencia de profesores debe primero conocerse hacia dónde se inclinan sus intereses de formación y segundo, divulgar más ampliamente la información sobre el Programa de Formación Docente.
- b) Debe de investigarse si la falta de información es la que ha limitado la asistencia a actividades.
- c) Los temas actualización didáctico pedagógica, actualización científica,

- actualización en investigación, deben ser objeto de investigación por parte del profesor encargado del programa, para futuros proyectos de formación docente.
- d) Es evidente que un problema propio de la facultad es encontrar el espacio adecuado dentro del horario de los profesores, que satisfaga las necesidades de formación. Esto debe ser motivo de especial investigación.

4.2.3.3 Facultad de Humanidades

Organismo de Coordinación y Planificación Académica –OCPA- se denomina al ente encargado del Programa de Formación Docente. Se integra con tres profesores nombrados por el Decano. Durante los años 1997-1999, las actividades que ha desarrollado han sido conferencias, cursos, tres encuentros, un seminario, un congreso. (La información fue proporcionada por la coordinadora del Programa y por otra de las profesoras nombradas para ese departamento, debido a que fue imposible que el Decano respondiera el cuestionario).

La información reportada por los docentes encuestados, en relación con el Programa de Formación Docente de su unidad académica, evidencia que:

- a) Existe divulgación sobre actividades de formación cuando se trata de temas de actualización didáctico pedagógica y temas humanísticos, pero ésta no llega al total de profesores. En el caso de los profesores encuestados, llegó únicamente al 30%.
- b) El jefe inmediato superior representa a la fecha el mejor medio de divulgación, pero ésta no llega al total de profesores. En el caso de los profesores encuestados la información llegó a un 40%.
- a) Del 100% de profesores que tuvieron conocimiento sobre actualización didáctico-pedagógica, (30%), el 66.66% participó en las mismas.
- b) De seis temas restantes, la información que se tuvo sobre los mismos oscila entre un rango del 30% al 10% y la asistencia fue del 10% al 0% de los profesores encuestados. Cifras poco significativas por los porcentajes que representan.

Lo importante de resaltar de la información anterior es que:

No es posible identificar qué es lo que les interesa a los profesores, pues la información sobre los temas fue poca y de igual manera la asistencia también.

En relación con el criterio particular de algunos profesores acerca de las actividades que consideraron debe desarrollar el Programa de Formación Docente de la Facultad de Humanidades que actualmente no realiza:

- a) 37.5% de los profesores señalaron las mismas en las que tomaron parte.
- b) Los temas que consignaron que deben ser desarrollados o implementados se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro No.17

Temas de formación docente que deben implementarse en la Facultad de Humanidades según criterio de los profesores encuestados de la unidad académica. Datos en porcentajes.

TEMAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS POR EL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE	Profesores que participaron en actividades	Profesores que no participaron en actividades	Suma De %
Actualización sobre conocimientos generales	0.00	30.00	30.00
Actualización didáctico-pedagógica	10.00	50.00	60.00
Actualización científica	0.00	30.00	30.00
Actualización tecnológica	10.00	40.00	50.00
Actualización en temas humanísticos	0.00	50.00	50.00
Formación ideológico-filosófica	0.00	40.00	40.00
Jornadas de reflexión del quehacer docente	0.00	80.00	80.00
Actualización de la disciplina propia del profesor	0.00	50.00	50.00
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	0.00	20.00	20.00
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	0.00	40.00	40.00
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	0.00	20.00	20.00
Actualización en investigación	10.00	60.00	70.00
Aspectos sobre evaluación	0.00	50.00	50.00

Como puede observarse, el tema prioritario considerado por los profesores fue el relacionado con la reflexión del quehacer docente. Actualización en investigación y actualización didáctico pedagógica le siguen en importancia. El resto de temas van de un rango de 50% a 20%.

De lo anterior puede deducirse que:

- a) **Para lograr una mejor asistencia de profesores debe primero conocerse hacia dónde se inclinan los intereses de formación de los mismos y segundo dar a conocer más ampliamente la información sobre el Programa de Formación Docente.**
- b) **Debe de investigarse si los profesores están interesados en temas relacionados con actualización tecnológica, actualización de la disciplina propia del profesor, temas humanísticos y actualización en evaluación, para establecer si la falta de información es la que ha limitado su asistencia a las actividades relacionadas con los mismos ya que son temas contemplados dentro de las consideraciones de implementación expresadas por los profesores encuestados.**

4.2.3.4 Escuela de Historia

No hay profesores específicos encargados de este tipo de programa. Los coordinadores de planes y dependencias quienes son nombrados mínimamente por un año y en algunas oportunidades el Director, son quienes tienen a su cargo la planificación y realización de temas relacionados con la formación docente. Cada área y dependencia sabe sus necesidades y de acuerdo a ello planifica sus actividades específicas. El Consejo Directivo a solicitud del Director nombra a los profesores encargados de las actividades, las que se desarrollan varias en los dos semestres. También se ha requerido la participación del antiguo Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo –IIME- para la realización de actividades. Se realizaron conferencias, talleres, congresos, encuentros y cursos. (Información proporcionada por el Director de Escuela, quien como resultado de la

encuesta que se le aplicó, manifestó dentro de la misma, que ésta le hizo reflexionar sobre la necesidad de tener mínimamente una persona encargada del Programa de Formación Docente).

La información reportada por los docentes encuestados, en relación con el Programa de Formación Docente de su unidad académica, evidencia que:

- a) Existe divulgación sobre actividades de formación cuando se trata de temas de actualización de la disciplina propia del profesor universitario y de investigación pero ésta no llega al total de profesores. En el caso de los profesores encuestados, llegó únicamente al 33%. El resto tuvo un 16.66% de información sobre actividades relacionadas con otros seis temas.
- b) El 16.66% respondió haber participado en actividades de formación, cifra poco significativa por el porcentaje que representa.
- c) Algunos de los comentarios vertidos por los profesores encuestados se presentan a continuación:
 - No funciona el programa. Cada coordinador de área invita a un profesor especializado durante el semestre.
 - No se informa ni por pizarra, ni por circulares de los cursos que (quizá???) se impartieron.
 - Creo que varios catedráticos desconocemos de qué cursos de capacitación están hablando.
 - Solo me fue contado que existían unos cursos para docentes y nada más.
 - Quizás se deba a que sólo imparto un curso en el semestre.

En relación con el criterio particular de algunos profesores acerca de las actividades que consideran debe desarrollar el Programa de Formación Docente de la Escuela de Historia que actualmente no realiza:

- a) Un 16.66% señaló actualización de la disciplina propia del profesor misma en la que tomó parte.
- b) Los temas de formación docente que consignaron que deben ser desarrollados o implementados se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No.18

Temas de formación docente que deben implementarse en la Escuela de Historia según criterio de los profesores encuestados de la unidad académica. Datos en porcentajes.

TEMAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS POR EL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE	%
Actualización didáctico pedagógica	66.66
Actualización científica	66.66
Actualización tecnológica	50.00
Actualización en temas humanísticos	16.66
Formación ideológico-filosófica	33.33
Jornadas de reflexión del quehacer docente	16.66
Actualización de la disciplina propia del profesor	49.99
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	50.00
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	33.33
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	33.33
Actualización en investigación	50.00
Aspectos sobre evaluación	33.33

En el presente cuadro únicamente los temas: actualización científica y actualización didáctico pedagógica representan cifras significativas con una solicitud del 67% de los profesores encuestados. El resto de temas son menos significativos. Los temas humanísticos y jornadas de reflexión del quehacer docente solamente tienen un 16.66%.

Algunas sugerencias expresadas por los profesores, en relación con lo que debe implementarse en la Escuela de Historia, se exponen a continuación:

- Proyectos educativos (planificación, propuesta, manejo, monitores, resultados)
- Publicaciones:
 - (Documentación) emanadas de las distintas facultades de la USAC.
 - Distintos autores por cada unidad académica.

- Libro semestral de toda la USAC, recopilando los artículos por año. Estas publicaciones debieran presentarse en un libro anual del quehacer académico universitario. Es decir NO las obras, sino los títulos de cada facultad (cada autor) para poder adquirirlos, consultarlos, comprarlos, intercambiarlos, es decir hacer presente a la USAC en el ámbito nacional y promover intercambio intelectual y académico.
- Intercambio de conocimientos en las distintas unidades académicas, revistas, mesas redondas etc. INTERUSAC.

Lo importante de resaltar de los datos anteriores es que:

- a) No es posible identificar qué es lo que les interesa a los profesores, pues la información sobre los temas fue poca y de igual manera la asistencia también.
- b) No es posible determinar si los profesores tienen un marcado interés por actualizarse en algún tema en especial, puesto que únicamente dos de los temas tienen porcentajes arriba del 50%

Lo anteriormente expuesto permite inferir que:

- a) Los datos proporcionados por los profesores permiten inferir que si existen evidencias de cierto interés en los profesores encuestados en mejorar su docencia. Esto debe aprovecharse para implementar el programa en la Escuela de Historia.
- b) La información recopilada no permite hacer una inferencia mayor debido a los porcentajes consignados.
- c) Es evidente que un problema propio de la Escuela de Historia es la falta de designación de uno o varios profesores que asuman la responsabilidad permanente de dirigir el Programa de Formación Docente dentro de la unidad académica.

4.2.3.5 Escuela de Ciencias de la Comunicación

De acuerdo a la forma de funcionamiento de la Escuela, es la Comisión Directiva Paritaria quien nombra a un profesor encargado del programa en forma semestral. El Coordinador académico tuvo a su cargo anteriormente el Programa de Formación Docente, pero desde hace dos años mas o menos que no funciona la capacitación, la que es esporádica y asistemática, por lo que se planea iniciar una maestría en Comunicación para subsanar esta situación. Las actividades que desarrolló durante los años 1997-1999 fueron seminarios y cursos. (Información proporcionada por el Director de Escuela).

La información reportada por los docentes encuestados, en relación con el Programa de Formación Docente de su unidad académica, evidencia que:

- a) El 66.66% de los profesores indicó que no hay programa específico de formación docente, pero hay cursos esporádicos orientados a la capacitación docente o los coordinadores organizan un curso al final de cada semestre para lograr que los docentes asistan a la escuela.
- b) Los medios de divulgación no son los canales adecuados en la Escuela. La principal fuente de comunicación informativa han sido los afiches.
- c) El 50% de los profesores asistió a actividades relacionadas con los temas actualización didáctico pedagógica y evaluación.
- d) Para cinco temas restantes el 33% respondió haber participado en actividades relacionadas con los mismos, cifras poco significativas por el porcentaje que representan.

Lo importante de resaltar de los datos anteriores es que:

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">a) No es posible identificar qué es lo que les interesa a los profesores, pues no existe un programa sistemáticamente estructurado.b) Los medios de comunicación informativa no son los mas adecuados. |
|---|

En relación con el criterio particular de algunos profesores acerca de las actividades que consideraron debe desarrollar el Programa de Formación Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación que actualmente no realiza:

- a) El 33.33% de los profesores señalaron las mismas en las que tomaron parte.
- b) Los temas que consignaron que deben ser desarrollados o implementados se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 19

Temas de formación docente que deben implementarse en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, según criterio de los profesores encuestados. Datos en porcentajes.

TEMAS QUE DEBEN SER DESARROLLADOS POR EL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE	%
Actualización sobre conocimientos generales	33.32
Actualización didáctico-pedagógica	33.32
Actualización científica	33.33
Actualización tecnológica	33.33
Actualización en temas humanísticos	16.66
Formación ideológico-filosófica	33.33
Jornadas de reflexión del quehacer docente	33.33
Actualización de la disciplina propia del profesor	50.00
Actualización dentro del campo de la especialidad de la unidad académica	33.33
Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia	33.32
Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico	33.33
Actualización en investigación	50.00
Aspectos sobre evaluación	33.32
Desarrollo personal y/o relaciones humanas	33.33

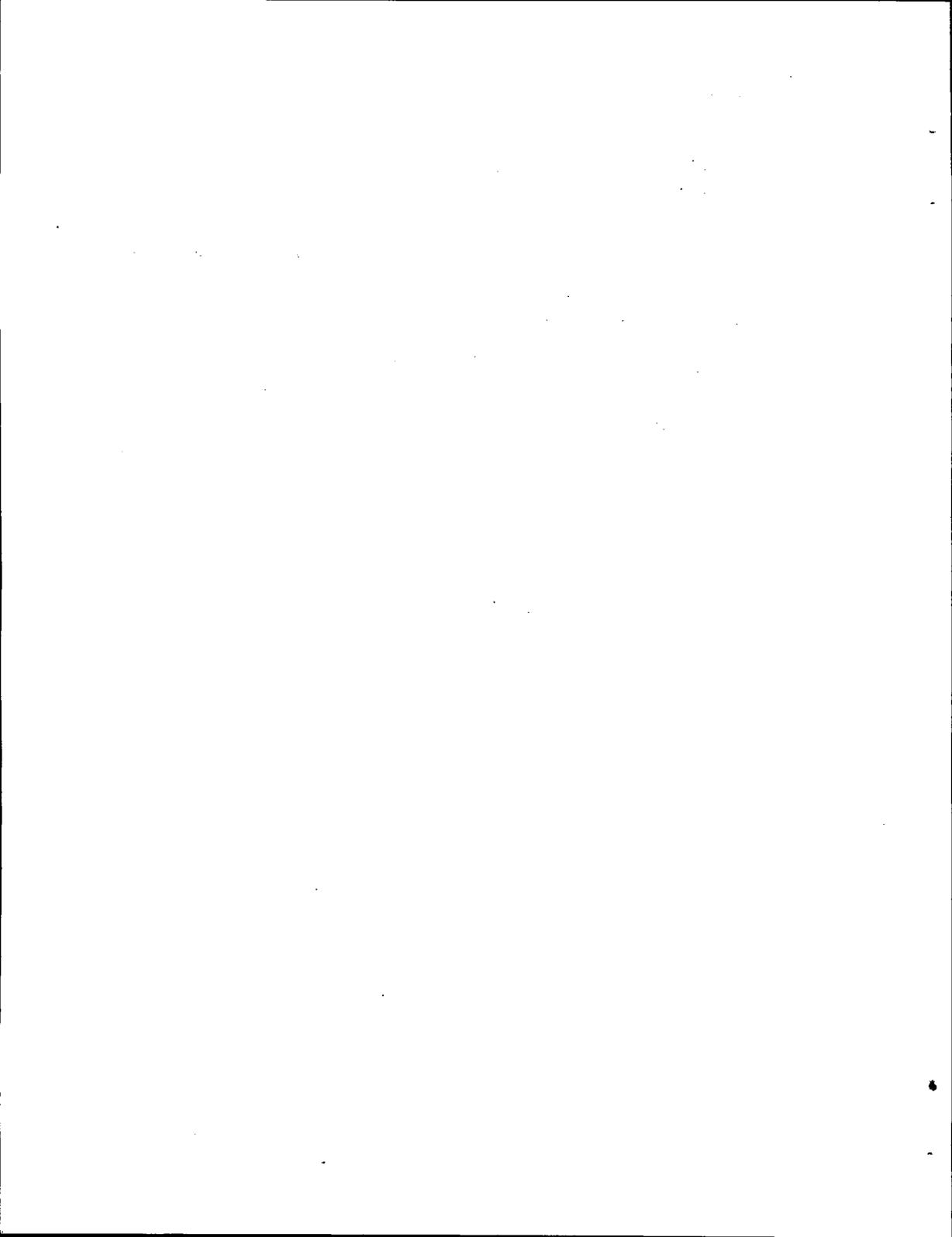
Como puede observarse, los únicos temas que fueron sugeridos en un 50% son actualización de la disciplina propia del profesor e investigación. El resto de los temas tienen un 33% a excepción de actualización en temas humanísticos que tiene un 17%.

- c) Lo que solicita el 16.66% de los profesores, es actualización tecnológica en: internet, windows 98.
- d) El 33.33% de los profesores indica que si hubiera Programa de Formación docente en la

Escuela de Ciencias de la Comunicación, todos los temas son importantes de desarrollar.

Lo anteriormente expuesto permite inferir que:

- a) **Para lograr una mejor asistencia de profesores, debe primero conocerse hacia dónde se inclinan los intereses de formación de los mismos y segundo, dar a conocer más ampliamente la información sobre el Programa de Formación Docente.**
- b) **Es evidente que en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, el Programa de Formación docente en la actualidad no existe.**
- c) **Existen evidencias de que hay cierto interés en los profesores encuestados en mejorar su docencia. Esto debe aprovecharse para implementar el programa en la Escuela de Ciencias de la Comunicación.**



CONCLUSIONES

En relación con los Programas de Formación Docente:

- 1 Existen varias unidades académicas del campus central que todavía no cuentan con un Programa de Formación Docente debidamente sistematizado, lo que contribuye a que muchos de los profesores universitarios desconozcan su existencia, su funcionamiento, sus objetivos de trabajo y las actividades de formación que desarrollan.
- 2 La información sobre las diferentes actividades de formación docente desarrolladas por los Programas de Formación Docente no le llega a todos los profesores en cada una de las unidades académicas del campus central.
- 3 Los medios de divulgación utilizados por los Programas de Formación Docente no son los canales más adecuados para hacer llegar la información a la mayoría de los profesores universitarios de las diversas unidades académicas.
- 4 Los Programas de Formación Docente de las unidades académicas que pertenecen al área social humanística, son las que tienen un mayor problema de organización, de divulgación de sus actividades y de participación docente en las actividades de formación que planifican.
- 5 Existen profesores universitarios que no se interesan por buscar por sus propios medios información acerca de los Programas de Formación Docente de su unidad académica.
- 6 Existen profesores universitarios que desconocen que los Programas de Formación docente están normados dentro del Estatuto de la Carrera Universitaria y los reglamentos universitarios que lo complementan, todo lo cual es un mandato del Consejo Superior Universitario.

En relación con el contenido de los temas que desarrollan los Programas de Formación Docente:

- 7 Existen diversas causas por las cuales los profesores universitarios no asisten a algunas actividades de formación, relacionadas directamente con el contenido de los temas que desarrollan los Programas de Formación Docente, las que sumadas son significativas.

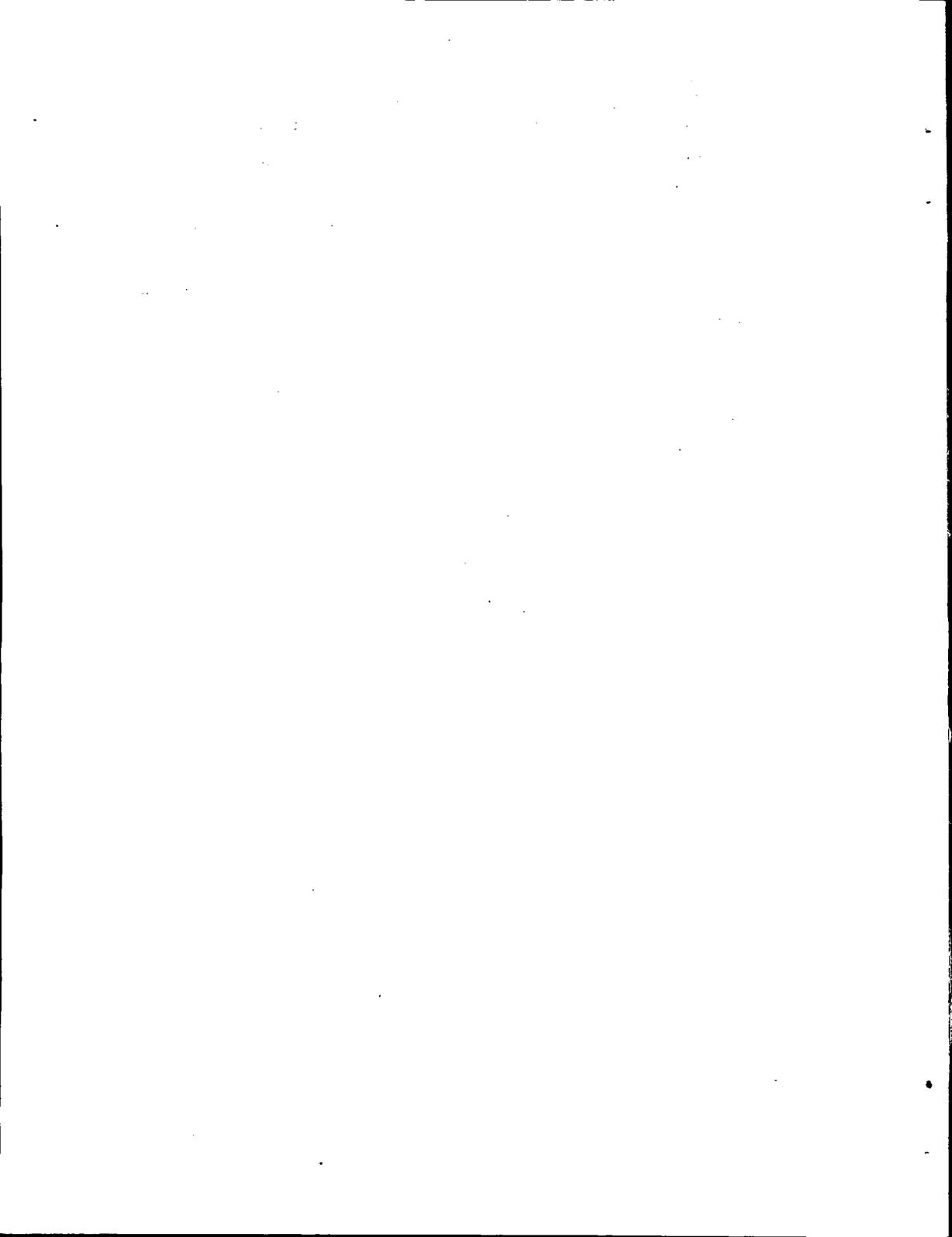
En relación con razones personales del profesor universitario de índole interna y externa que le han impedido participar en actividades de formación docente:

- 8 Una de las causas por las cuales los profesores universitarios no participan en algunas actividades de formación docente se debe a que solo pueden asistir a las mismas, dentro de su horario de contratación.
- 9 Es evidente que un problema que se presenta en algunas unidades académicas es encontrar un espacio adecuado dentro del horario de contratación de los profesores que pueda ser empleado para satisfacer sus necesidades de formación docente.
- 10 Existen diversas causas por las cuales los profesores no asisten a algunas actividades de formación docente que dependen de las particularidades de la unidad académica de que se trate o que son de índole personal. Estas analizadas de manera independiente no son significativas, pero si deben de ser tomadas en cuenta cuando se trate de elaborar futuros proyectos de formación.

En relación con algunas consideraciones de carácter más general:

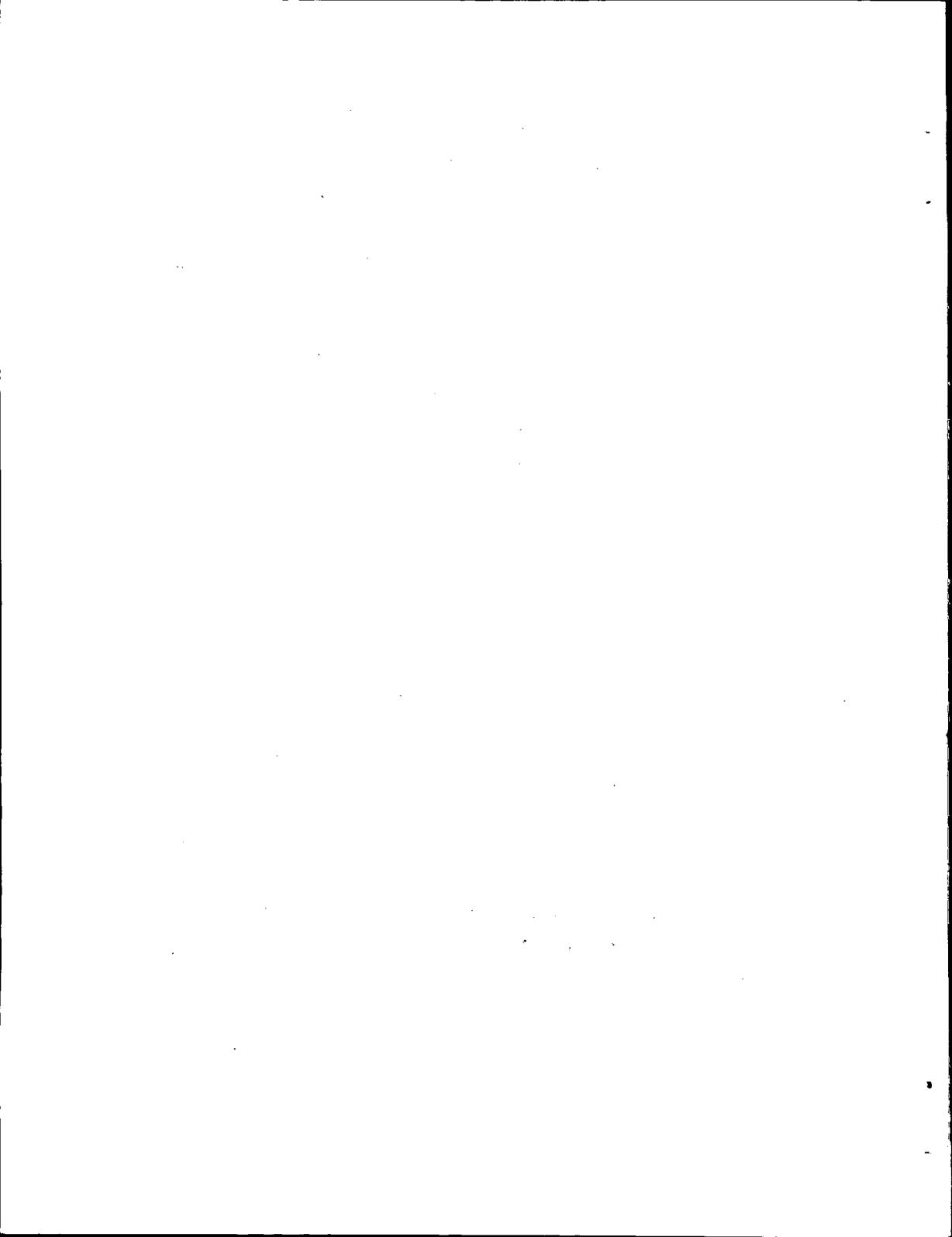
- 11 No existe una evidencia significativa que indique que los profesores universitarios que laboran en las unidades académicas que cuentan con un Programa de Formación docente no se interesan en participar en las diferentes actividades programadas por los mismos.

- 12 Existen evidencias que indican que los profesores prefieren participar más en actividades de formación de índole teórico académico, que en las relacionadas con temas humanísticos o de carácter más general.
- 13 No existen evidencias significativas que indiquen que la categoría que ostentan los profesores universitarios dentro de la carrera docente o los estudios de postgrado que poseen, sea una razón de índole interna para no participar en actividades de formación docente.
- 14 Existen evidencias que indican que los profesores universitarios que estudian la Maestría en Docencia Universitaria o ya la han concluido, se interesan más en participar en actividades de formación docente.
- 15 Los temas de índole teórico académico y los didáctico pedagógicos les interesan a los profesores, independientemente del área del conocimiento a que pertenezca la unidad académica en que laboran.



RECOMENDACIONES

- 1 Deben encontrarse los medios que permitan sistematizar el trabajo de los Programas de Formación Docente, para que las actividades que se programen estimulen una mayor participación de los docentes y para que en las unidades en donde no se encuentren debidamente conformados, se designe a uno o varios profesores que asuman la responsabilidad permanente de dirigirlos.
- 2 Deben de buscarse los medios de comunicación efectiva que permitan que: a) la información sobre los Programas de Formación Docente, sus actividades y sus objetivos de trabajo llegue a un número mayor de profesores universitarios. b) se conozca la importancia que estos programas tienen dentro del Estatuto de la Carrera Universitaria y los reglamentos que lo complementan.
- 3 Es importante investigar más sobre: a) las razones por las cuales los profesores solicitan actualización didáctico pedagógica y científica. b) Si la falta de información de las actividades que realizan los Programas de Formación Docente es la que ha limitado la participación de los profesores, o se relaciona más con los temas que desarrollan.
- 4 Las actividades que desarrollan los Programas de Formación Docente y los horarios de su programación deben ser objeto de un análisis más específico. Para esto, debe realizarse un estudio que involucre a autoridades y docentes.
- 5 Es importante tomar en cuenta las opiniones de los profesores en relación con los temas que consideran prioritarios para la implementación dentro de sus unidades académicas; así como las causas relacionadas con la forma de organización y planificación de las actividades de formación, razones que al parecer no les han motivado a participar.



BIBLIOGRAFIA

- 1 Aldana Mendoza, Carlos. 1999. "Las Humanidades entre el limbo y el mundo", Guatemala: Magna Terra editores. 1ª. Edición.
- 2 Bianchi de Zizzias, Elia Ana.1988. "Cursos de especialización permanente en Pedagogía Universitaria en la Universidad Nacional de Cuyo" en Pedagogía Universitaria en América Latina. 3a. Parte. Conceptualización de la función docente y mejoramiento de la Educación Superior Colección Gestión Universitaria, Santiago, Chile: PREDE/ OEA-CINDA. 1988.
- 3 Davini, María Cristina.1995. "La formación docente en cuestión: política y pedagogía", Argentina : Paidós, 1a. edición.
- 4 Devalle de Rendo, Alicia y Viviana Vega.1995. "La capacitación Docente. ¿ Una práctica sin evaluación?", Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata. Colección Respuestas Educativas.
- 5 "Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica". Aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Punto 7º, del Acta 32-99 del 6 de junio de1999. Fotocopia enviada por el Secretario General de la Universidad, a los Decanos, Directores de Escuelas y Centros Regionales y jefes de dependencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 6 Eusse Zuluaga, Ofelia.1994."Proceso de construcción del conocimiento y su vinculación con la formación docente" en Perfiles Educativos No. 63, p.p. 31-42. Enero-marzo 1994. México: Secretaría Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM . Universidad Nacional Autónoma de México.
- 7 García Bautista, Gilberto y Fátima Addine Fernández. 1997. "Formación Pedagógica y profesionalización permanente de los docentes". Cuba: Encuentro por la Unidad de los Educadores latinoamericanos, cursos Pre-Congreso. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Documento en diskette para computadora, sin paginación.
- 8 García Ramis, Lisardo y Alberto Valle Lima. 1997. "Autoperfeccionamiento docente y creatividad". Cuba: Encuentro por la Unidad de los Educadores latinoamericanos, cursos Pre-Congreso. Ministerio de Educación, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Documento en diskette para computadora, sin paginación.
- 9 Informe de actividades del Programa de Educación Presencial del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo -IIME-. año 1997. Documento impreso sin paginación.

- 10 Ríos Everardo, Maribel. "Reflexión retrospectiva de las bases conceptuales de la formación docente en la Escuela de Estudios Profesionales Iztacala" en Perfiles Educativos No. 63, enero-marzo 1994. p.p. 16-22. México: Secretaría Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México.
- 11 UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. ¿Qué formación para los maestros?, 1994.
- 12 Universidad de San Carlos de Guatemala. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas. Boletín "Economía al día", No. 7. Guatemala: Departamento de publicaciones, julio 2000.
- 13 Universidad de San Carlos de Guatemala. Memoria General de Labores. Guatemala: Coordinación General de la Memoria Anual de labores, Lic. Ricardo Humberto López Bol, 1996.
- 14 Universidad de San Carlos de Guatemala. Recopilación de leyes y reglamentos universitarios. Guatemala: Editorial Universitaria, 1993.
- 15 Zamora, Estela Eugenia. 1994. "Necesidades e intereses de Capacitación del Profesor Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala". Universidad de San Carlos, Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, -IIME-.
- 16 Zarzar Charur, Carlos. 1994. "La definición de Objetivos de Aprendizaje, una habilidad básica para la docencia" en Perfiles Educativos No. 63, enero-marzo 1994. p.p. 9. México: Secretaría Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México.

ANEXOS

RECEIVED
FEBRUARY 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

Guatemala, 24 de agosto de 1999.

De manera atenta me dirijo a usted para manifestarle lo siguiente:

- a) Estoy realizando la investigación de tesis de la Maestría en Docencia Universitaria, denominada "Principales causas que impiden que los profesores universitarios de diez unidades académicas del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asistan a actividades de formación docente".
- b) Los resultados de la información recopilada servirán para elaborar una propuesta que contribuya a mejorar la calidad de los programas de formación docente de las unidades académicas investigadas.
- c) La facultad dentro de la cual usted labora está dentro de estas diez unidades académicas a investigar.
- d) Para que los resultados de las mismas sean válidos y confiables, las encuestas deben ser respondidas por profesores escogidos aleatoriamente y usted ha sido seleccionado dentro de la muestra.

Por las razones anteriormente expuestas le solicito de la manera mas cordial se sirva responder el cuestionario que se le adjunta ya que sus datos serán muy valiosos para describir el estado actual de los programas de formación docente y poder elaborar la propuesta correspondiente.

Al agradecer de antemano su valiosa colaboración, me suscribo de usted de la manera mas atenta.

Licda. Estela Eugenia Zamora Almengor
Psicóloga colegiada 3,115

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews with key personnel. Secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. Various statistical tests were used to determine the significance of the findings. The results indicate a strong correlation between the variables being studied, suggesting that the observed trends are not due to chance.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. These recommendations aim to improve the efficiency of the current processes and address the identified areas of concern. It is suggested that regular audits be conducted to ensure ongoing compliance with the established standards.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
PROGRAMA: MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
INVESTIGADORA: Licda. Estela Eugenia Zamora Almengor.

No. de boleta

--	--	--

INVESTIGACION: "Principales causas que Impiden que los profesores universitarios de diez unidades académicas del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asistan a actividades de formación docente".

Señor Profesor: Usted ha sido seleccionado aleatoriamente para hacerle llegar este cuestionario, por lo que de manera atenta se le ruega se sirva responderlo. Sus datos son muy valiosos pues servirán para describir el estado actual de los programas de formación docente. Los resultados de la información recopilada se harán llegar a todos los Programas de Formación Docente de las diferentes Unidades Académicas del campus central.

Por favor, sírvase marcar una "X" en la o las casillas correspondientes y/o completar en los espacios en blanco.

I MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION!

DATOS GENERALES:

1 Unidad Académica: _____ fecha: _____

2 Grado académico del profesor entrevistado: _____

3 Si posee un postgrado Indique de qué clase: _____

4 Categoría docente que posee en su Unidad Académica:

- 4.1 Pretitular
- 4.2 Titular I
- 4.3 Titular II
- 4.4 Titular III
- 4.5 Titular IV
- 4.6 Titular V
- 4.7 Titular VI

PARTE INFORMATIVA

INSTRUCCIONES. Por favor marque con una "X" dentro del cuadrado la o las opciones que se ajusten mas a su criterio y/o complete los espacios en blanco si es necesario.

5 ¿ Durante los años 1997- 1999, usted ha recibido Información sobre el programa de Formación Docente de su Unidad Académica?

5.1 SÍ 5.2 NO

6 Si alguna vez usted ha recibido Información sobre el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica ha sido por medio de:

6.1 nunca ha recibido

6.2 afiches

6.3 trifolares

6.4 Información general en asambleas docentes

6.5 Información proporcionada por su jefe inmediato superior

6.6 revistas publicadas por la Unidad Académica

6.7 artículos publicados por los Programas de Formación Docente

6.8 Información proporcionada por otro profesor universitario

6.9 Otro

especifique: _____

7 El Programa de Formación Docente de su Unidad Académica está a cargo de:

7.1 desconoce cómo se integra

7.2 un profesor encargado del programa

7.3 dos profesores encargados del programa

7.4 un equipo de profesores responsables del mismo

7.5 Otro

especifique: _____

8 El Programa de Formación Docente de su Unidad Académica pertenece a:

- 8.1 desconoce a donde pertenece
- 8.2 una fase
- 8.3 un departamento
- 8.4 un programa de formación extracurricular
- 8.5 es Independiente
- 8.6 Otro

especifique: _____

9 ¿ Con qué regularidad realiza nuevas actividades el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica ?

- 9.1 lo desconoce
- 9.2 quincenalmente
- 9.3 mensualmente
- 9.4 trimestralmente
- 9.5 semestralmente
- 9.6 una vez al año
- 9.7 Otro

especifique: _____

10 ¿ Qué tipo de actividades desarrolló el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica durante los años 1997- 1999 ? Marque la primera casilla si lo desconoce o las casillas de las cuales usted tenga conocimiento.

- 10.1 lo desconoce
- 10.2 conferencias
- 10.3 foros
- 10.4 talleres
- 10.5 congresos
- 10.6 seminarios
- 10.7 encuentros
- 10.8 Otras

especifique: _____

11 ¿ Por qué fue creado el Programa de Formación Docente en su Unidad Académica ?

- 11.1 desconoce las razones
- 11.2 para responder a las demandas de actualización de los profesores
- 11.3 está reglamentado dentro de la unidad académica
- 11.4 es un mandato del Consejo Superior Universitario
- 11.5 Otro

especifique: _____

12 ¿ Qué temas ha desarrollado el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica entre los años 1997-1999 ? Marque la primer opción si lo desconoce, o las opciones de las cuales usted tenga conocimiento.

- 12.1 desconoce los temas que ha desarrollado
- 12.2 actualización sobre conocimientos generales
- 12.3 actualización didáctico-pedagógica
- 12.4 actualización científica
- 12.5 actualización tecnológica
- 12.6 actualización en temas humanísticos
- 12.7 formación Ideológico-filosófica
- 12.8 jornadas de reflexión del quehacer docente
- 12.9 actualización de la disciplina propia del profesor universitario
- 12.10 actualización dentro del campo de la especialidad de la Unidad Académica
- 12.11 análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia
- 12.12 conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico
- 12.13 actualización en Investigación
- 12.14 aspectos sobre evaluación
- 12.15 desarrollo personal y/o relaciones humanas
- 12.16 Otros

especifique: _____

13 ¿ Ha participado usted en Actividades realizadas por el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica durante los años 1997-1999?

13.1 SÍ 13.2 NO

Si respondió afirmativamente pase a la siguiente pregunta. **Si respondió que NO** pase a las preguntas No. 19 y No. 20.

14 ¿ A qué actividades planificadas por el Programa de Formación Docente de la Unidad Académica ha asistido usted entre los años 1997-1999 ?

- 14.1 actualización sobre conocimientos generales
- 14.2 actualización didáctico-pedagógica
- 14.3 actualización científica
- 14.4 actualización tecnológica
- 14.5 actualización en temas humanísticos
- 14.6 formación Ideológico-filosófica
- 14.7 jornadas de reflexión del quehacer docente
- 14.8 actualización de la disciplina propia del profesor universitario
- 14.9 actualización dentro del campo de la especialidad de la Unidad Académica
- 14.10 análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia
- 14.11 conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico
- 14.12 actualización en Investigación
- 14.13 aspectos sobre evaluación
- 14.14 desarrollo personal y/o relaciones humanas
- 14.15 Otras

especifique: _____

15 ¿ Qué razones de índole Interna lo han motivado a participar en las actividades planificadas por el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica?

- 15.1 porque siempre se aprenden cosas nuevas
- 15.2 consideró que eran temas interesantes
- 15.3 lo consideró conveniente para mejorar la docencia
- 15.4 los temas han estado relacionados con su especialidad
- 15.5 para Intercambiar experiencias con los demás participantes
- 15.6 para aprovechar el tiempo libre con que cuenta
- 15.7 Otras

especifique: _____

16 ¿ Qué razones de índole externa lo han motivado a participar en las actividades planificadas por el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica ?

- 16.1 cuenta con tiempo libre para asistir
- 16.2 fueron programadas dentro de su tiempo de contratación
- 16.3 porque le sirven para la evaluación docente
- 16.4 es una obligación dentro del programa al que pertenece
- 16.5 porque sirven para acumular méritos académicos
- 16.6 Otras

especifique: _____

17 Indique las principales causas por las que solo participó en algunas de las actividades programadas:

- 17.1 el resto de los temas eran muy elementales
- 17.2 el resto de los temas no le interesaron
- 17.3 por estar fuera del horario de contratación
- 17.4 los temas tratados eran de índole pedagógico-didáctico
- 17.5 las actividades fueron desarrolladas en período de vacaciones
- 17.6 los temas no estaban relacionados con su especialidad
- 17.7 no eran temas relacionados con la especialidad de la unidad académica
- 17.8 los temas tratados fueron muy generales
- 17.9 por tener un postgrado relacionado con su especialidad
- 17.10 por tener la Maestría en Docencia
- 17.11 por tener alguna Maestría
- 17.12 siempre repiten los mismos temas
- 17.13 no tuvo autorización para asistir por parte de sus superiores
- 17.14 no le llegó la información a tiempo
- 17.15 Otras

especifique: _____

18 Por favor indique de acuerdo a su criterio particular ¿ Qué temas de formación debe desarrollar el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica que actualmente no realiza ?

- 18.1 Actualización sobre conocimientos generales
 - 18.2 actualización didáctico-pedagógica
 - 18.3 actualización científica
 - 18.4 actualización tecnológica
 - 18.5 actualización en temas humanísticos
 - 18.6 formación ideológico-filosófica
 - 18.7 jornadas de reflexión del quehacer docente
 - 18.8 Actualización de la disciplina propia del profesor universitario
 - 18.9 Actualización dentro del campo de la especialidad de la Unidad Académica
 - 18.10 Análisis del contexto social en que se desarrolla la docencia
 - 18.11 Conocimiento y manejo de la teoría del Método Científico
 - 18.12 Actualización en Investigación
 - 18.13 Aspectos sobre evaluación
 - 18.14 Otros
- especifique: _____
- _____
- _____

La siguiente pregunta es sólo para los profesores que no respondieron de los números del 14 al 18.

Si usted respondió las preguntas del 1 al 18 le agradecemos su colaboración.

19 Por favor indique las principales causas por las que no participa en las actividades que desarrolla el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica:

- 19.1 los temas son de poca calidad
- 19.2 los temas no le interesan
- 19.3 por estar fuera del horario de contratación
- 19.4 los temas tratados son de índole pedagógico-didáctico
- 19.5 las actividades son desarrolladas en período de vacaciones
- 19.6 los temas no están relacionados con su especialidad
- 19.7 los temas no están relacionados con la especialidad de la Unidad Académica
- 19.8 los temas tratados son muy generales
- 19.9 por tener un posgrado relacionado con su especialidad
- 19.10 por tener la Maestría en Docencia
- 19.11 por tener alguna Maestría
- 19.12 siempre repiten los mismos temas
- 19.13 no obtiene permiso de sus superiores para asistir
- 19.14 jamás hacen consulta a los profesores sobre lo que les interesa conocer
- 19.15 nunca le llega la información a tiempo
- 19.16 no invitan a personal capacitado para desarrollar las actividades
- 19.17 considera que ya está suficientemente formado
- 19.18 Otras

especifique: _____

INVESTIGACION: "Principales causas que impiden que los profesores universitarios de diez unidades académicas del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asistan a actividades de formación docente".

CUESTIONARIO APLICADO A DECANOS Y DIRECTORES DE ESCUELA

De manera atenta se le solicita responder el siguiente cuestionario que servirá de base para realizar el análisis de la encuesta aplicada a una muestra aleatoria de profesores universitarios con el objeto de realizar la investigación arriba mencionada. Sus datos son muy valiosos pues los mismos permitirán completar dicho estudio.

Por favor sírvase marcar con una "X" dentro del cuadrado la o las opciones que se ajusten mas a la forma de trabajo del Programa de Formación Docente en su unidad académica y/o complete los espacios en blanco si es necesario.

1 Unidad Académica _____

2 El Programa de Formación Docente de su Unidad Académica está a cargo de:

- un profesor encargado del programa
- dos profesores encargados del programa
- un equipo de profesores responsables del programa

otro
especifique:

3 El Programa de Formación Docente de su Unidad Académica pertenece a:

- una fase
- un departamento
- un programa de formación extracurricular
- es independiente
- otro

si respondió otro, especifique por favor, en la próxima página, lo que se ajusta a la respuesta correcta.

Continuación de la pregunta No. 3

4 El nombramiento del o los profesores encargado(s) del programa de formación docente en su unidad académica es de manera:

- mensual
- bimestral
- semestral
- anual
- cada vez que se presenta una oportunidad de desarrollar una actividad de formación docente.

5 ¿Quién nombra al o los profesores encargado(s) del programa de formación docente?

6 ¿Con qué regularidad realiza nuevas actividades el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica ?

7 ¿Qué tipo de actividades desarrolló el Programa de Formación Docente de su Unidad Académica durante los años 1997- 1999?

- conferencias
- foros
- talleres
- congresos
- seminarios
- encuentros
- cursos
- otras

si respondió otras, especifique por favor, en la próxima página, ¿qué actividades se desarrollaron?

Continuación de la pregunta No. 7

OBSERVACIONES: _____

¡ MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION !

